Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. 106

Año XIV — No. 5504 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 14 Páginas | SANTA FE, Martes 5 de Abril de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

UN CAMBIO DE PALABRAS MUY INTERESANTES

Entre Romanones y Alcalá Zamora en la Academia de Ciencias Morales

LOS PRESIDENTES

MADRID, 5. — Alcalá Zamora es un atento lector de periódicos de naciones extranjeras, de modo que se enteró de la opinión que había vertido el conde de Romanones sobre Briand en un diario.

Briand, dijo Romanones, era el más grande político de la Francia aunque a pesar de su grandeza, no había sido presidente de la república. Para el conde, los presidentes de las repúblicas están reclutados entre gente obscura, de escasa importancia...

En la reunión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Romanones encontró a Alcalá Zamora, quien, al verlo, le dijo:

—No es Ud. muy benévolo con los presidentes de las repúblicas. No creo ser una medianía encumbrada...

Y respondió Romanones, inmediatamente:

—Perdone Ud. Ni me había siquiera acordado que en España hay república y que es Ud. su presidente...

ACUSAN A FRANCIA EN RUSIA

Ha malogrado un pacto de no agresión, ruso-germano

MOSCU, 5. — El órgano oficial "Izvestia", en su edición de hoy dice que la intervención de Tardieu en representación de Francia, malogró la subscripción de un tratado de no agresión: ruso rumano.

Acusa a Francia de estar conspirando continuamente contra la paz europea.

EL ACTO DE ESTA NOCHE EN LA PLATA

Hablará Ricardo Rojas en la Plaza Rocha

CONCURRENCIA

LA PLATA, 5. — Las autoridades del radicalismo resolvieron que esta noche tenga lugar el acto preparado en recordación del primer aniversario de los anulados comicios del 5 de abril de 1931. El acto tendrá lugar, según se venía anunciando, en la Plaza Rocha, a las 21 horas, y harán uso de la palabra varios oradores designados por los distintos organismos directivos del partido, de esta provincia y del orden nacional.

Con objeto de que la gran concurrencia que se calcula asistirá al acto pueda oír perfectamente los discursos que se pronuncien, se ha resuelto colocar altos - parlantes en distintos puntos de la plaza.

Es esperada con interés la palabra de Ricardo Rojas, quien hablará en nombre del Comité Nacional.

EL PEDIDO DE ACUERDOS PARA EL P. JUDICIAL

Anúnciase que no se solicitarán dos acuerdos

EL MENSAJE

ROSARIO, 5. — La próxima semana, según se anuncia, el P. E. enviará a la legislatura un mensaje solicitando acuerdos para varios miembros del P. Judicial que carecen de él. El único magistrado de esta circunscripción que tiene acuerdo, es el Dr. Emilio J. Paretti, cuyo período concluye próximamente.

Dícese en círculos generalmente bien informados que no se enviará los pedidos de acuerdo para el Juez de Instrucción, Dr. Tejeda, y el camarista Dr. Casas por razones de índole política.

Una comisión para fijar el precio al maíz

Ha sido designada por el Ministro de Agricultura

ROSARIO, 5. — [illegible]

Inició la Ultima Etapa de su Viaje a Bs. Aires V. Dumas en Río Grande

A las 11.55, con un fuerte viento del sur, el pequeño yatch trasponía la "barra" y largaba los cabos de remolque

MUCHO PUBLICO LO DESPIDIO

RIO GRANDE DEL SUR, 5. — A las 9. 55 horas soltó amarras el Legh y se dirigió por su propios medios hacia la "barra", buscando la salida de este puerto. Reinaba un tiempo excelente, con un sol tibio y viento del Sur. Junto con Dumas viaja en el yatch hasta la salida del puerto, el vice-consul argentino en esta.

Una enorme múltitud reúniose en el puerto a despedir a Dumas y, cuando con todo el trapo desplegado las primeras brisas favorables hicieron alejar la embarcación de la costa, una cerrada salva de apaluzos recorrió los muelles: Río Grande despedía al muchacho argentino que fuera su huesped.

El marinero de guardia en el faro Alsandega, comunica que sopla viento sur muy fuerte al salir de la balsa, encontrándose el mar un tanto picado.

Cuando el Legh, después de marchar un tiempo solo, fué alcanzado por el remolcador que lo debía conducir afuera de puerto, Dumas alcanzó las amarras y saludando con la mano, por última vez, gobernaba su embarcación detrás del remolcador.

A las 10.55 el Legh navegaba a la altura del puesto de los prácticos del puerto y cruzó la barra a las 11.45. Los cabos que lo unían al remolcador fueron soltados a las 11.55 y el yatch, desde ese momento, con buen viento y fuertemente balanceado por las olas, siguió viaje por sus propios medios.

BUENOS AIRES, 5. — Un radiograma del vapor Pireneo dice que ha visto a Vito Dumas esta tarde a las 16 navegando hacia el sur, con buen viento y en excelente condiciones.

Mitin Radical en Salta

De protesta contra la anulación de los comicios del 5 de Abril de 1931

SOLIDARIDAD

SALTA, 5. — Hoy se realizará el mitin radical del comité de esta provincia, en adhesión con los radicales bonaerenses que han constituído las cámaras electas en los comicios del 5 de abril de 1931.

El mitin de los radicales salteños responderá a los fines que persiguen todos los radicales de la república y se protestará la anulación de las elecciones de aquella provincia.

Han sido designados los oradores que hablarán en el acto público de hoy.

UNA MUERTE POR RABIA EN MONTEVIDEO

Falleció un menor mordido por un perro a fines de Enero

SU HERMANO

MONTEVIDEO, 5. — Se ha producido en esta capital un hecho análogo al ocurrido hace pocos días en la Capital Federal, y del que resultó víctima un agente de policía.

El menor Raúl Pazo, en efecto, fué mordido por un perro rabioso a fines de Enero, y, sometido a observación y cura en el Instituto oficial, pasaron los días sin que experimentara ningún síntoma alarmante. Pero, durante los días de semana santa, fuertes dolores que sentía en la cintura se le comunicaron a una pierna, sufriendo luego una parálisis que lo imposibilitó de moverse. Conducido nuevamente al Instituto Antirrábico, no fué difícil para los galenos establecer que se trataba de un caso de rabia, generalmente fatales.

Hoy, finalmente, después de atroces dolores, en parte mitigados por la ayuda de la ciencia, dejó de existir el menor, habiendo quedado en observación un hermano, a quien arañó el fallecido, en un acceso.

Una comisión de expertos norteamericanos

Procura informarse sobre la cuestión cerealista

ROSARIO 5. — Se encuentra en esta una comisión de expertos norteamericanos que están levantando una información relativa a los distintos problemas del cereal en nuestro país.

Han solicitado a la Bolsa de Cereales una estadística sobre los precios en los últimos cinco años, y han anunciado que visitarán varias chacras para informarse directamente con los productores.

UN CONFLICTO EN LA F. NACIONAL DE AEROPLANOS

La rebaja del presupuesto creó algunas dificultades

SOLUCIONES

CORDOBA, 5. — Ha sido resuelto en forma feliz el conflicto planteado en la Fábrica Nacional de Aviones de ésta, con motivo de la rebaja del Presupuesto.

El director de la fábrica, Mayor de la Colina, al tener conocimiento de la rebaja introducida por el Ejecutivo, llamó a los obreros y empleados y les anunció que, si no querían ponerlo en el caso de decretar alrededor de 200 cesantías, debían aceptar una reducción de jornada, que importaba una reducción de salario.

Por unanimidad se aceptaba el procedimiento en la reunión cuando un obrero solicitó ser escuchado. Concedida que le fué la palabra manifestó que se oponía a la disminución de jornada y, mientras atentamente se le escuchaba, inició un violento y atrabiliario ataque contra el gobierno nacional, por cuya causa se le detuvo, y luego se le exoneró.

UNA REUNION EN LA CASA DE GOBIERNO

Los miembros de la C. de Presupuesto de Diputados

BUENOS AIRES, 5. — En la sala de acuerdos de la Casa de Gobierno celebróse hoy una reunión a la que asistieron los miembros de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, el presidente de la república Gral. Justo, algunos ministros y varios legisladores, tratando sobre la situación financiera del país y sobre el presupuesto para el año en curso.

Asistieron los legisladores, entre otros: Patrón Costa, López, Albarracín, Groppo, de la Vega, Bustillo y Padrós.

LA SOLUCION DEL PLEITO TRANVIARIO

Han fracasado las gestiones del C. Deliberante

UN ANUNCIO

ROSARIO, 5. — Pueden darse por definitivamente fracasadas las gestiones que se venían haciendo con el Concejo Deliberante para solucionar el conflicto tranviario.

Pero, en cambio, es posible que prosperen otras gestiones amistosas, tal como la iniciada en una conferencia entre el Intendente Merrillo, el concejal Devoto y los representantes de la empresa, quienes manifestaron, en definitiva, que [illegible] a consideración del directorio de Amberes, una propuesta.

El señor Merrillo elevará un mensaje al Concejo, anunciando sus esperanzas de que dentro de breves días se solucionará el conflicto.

LETRAS DE TESORERIA POR TRES MILLONES

Se procurarán colocar en Rosario, para el gobierno

DIFICULTADES

ROSARIO, 5. — Como consecuencia de la conferencia pronunciada ayer por el Ministro de Hacienda Ing. Casella, la Bolsa de Comercio, en forma extra - oficial, ha designado una comisión para que trate de colocar letras de Tesorería por valor de tres millones de pesos en el comercio, con destino a dejar al día la administración provincial.

Anúnciase que será dificultosa la operación, debido a que ningún banco cobra menos del 8 por ciento de interés por los créditos, interés, que, desde luego, no podría pagar la provincia.

En la misma reunión de ayer, anunciaron los gerentes de bancos que los créditos de los tenedores de letras no quedarían afectados por la operación.

LA AMENAZO CON UN REVOLVER Y ELLA LO MATO

El impresionante drama se desarrolló en Montevideo

QUISO SUICIDARSE

MONTEVIDEO, 5. — Esta mañana ocurrió un impresionante drama policial donde resultaron protagonistas la señora Lucía Cristóbal de García y su marido Eliseo García.

Hace pocos meses Lucía creyó encontrar en el matrimonio su felicidad y la de su compañero y se casaron viviendo en los primeros tiempos, una existencia dichosa, pero luego pudo comprobar que su marido gustaba de las bebidas y del descanso absoluto, vale decir: enemigo del trabajo.

Los últimos tiempos sirvieron para demostrar el carácter violento de García que no contento con la vida que daba a su cónyuge, llegaba hasta maltratarla brutalmente.

Anoche vino a su casa, y como de costumbre dió la consabida paliza a su esposa amenazándola luego con un revólver y diciéndole que la iba a eliminar.

Al pretender consumar el atentado, Lucía reaccionó violentamente y no solamente consiguió quitarle el arma, sino que lo hirió de dos tiros, que determináronle una muerte instantánea.

Enloquecida por el sufrimiento volvió luego el arma contra sí y quiso matarse, pero a pesar de haber gatillado varias veces el revólver, éste no funcionó.

Al oír las detonaciones, los vecinos alarmados, pidieron la intervención de la policía y lograron salvar a la infeliz, que se halla detenida, mientras se instruye el sumario de práctica.

OTRA DERROTA DE LOS INSURGENTES DE CHANG - CHIN

Los dispersaron las tropas niponas del general Tamon

TOKIO, 5. — Se anuncia que el corresponsal de la agencia informativa Rengo ha comunicado hoy que el general Taman ha derrotado a los insurgentes de Chang-Chin, después de un reñido combate.

Los insurgentes, con pocas armas y menos probabilidades, aceptaron la lucha, debiendo luego dispersarse hacia el interior de la región, perseguidos de cerca por las tropas niponas.

Se inició la huelga de los panaderos, hoy

Se ha producido un hecho de sangre, con este motivo

ROSARIO, 5. — Esta mañana se inició la huelga declarada en el gremio de obreros panaderos, habiéndose registrado con este motivo algunos atentados contra la libertad del trabajo.

En calle Pueyrredón 1871, en circunstancias que el patrón de la panadería cargaba una jardinera, fué agredido a balazos. No hubo ninguna víctima.

En la calle San Martín y Río Bamba, en cambio, en una panadería que se encontraba abierta hicieron irrupción los huelguistas, hiriendo de dos balazos, en la mano derecha y pierna del mismo lado, al propietario del negocio, cuyo estado es delicado a consecuencia de la herida en la pierna.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE LOS ANGELES

Se inaugurarán el 30 de julio próximo

LOS ANGELES, 5. — Se anuncia que los juegos olímpicos se inaugurarán el 30 de julio del corriente año.

Las pruebas atléticas de pista se realizarán el 31 de julio y 7 de agosto y la ceremonia de clausura tendrá lugar el 14 del mismo mes.

CALIFICAN DE ATROPELLO LA SUSPENSION

Así decían los dirigentes de la Asociación Finlandesa, respectoa la situación del atleta Nurmi

INVESTIGARAN

HELSINGFORS, 5. — La Asociación Atlética Finlandesa, se muestra sorprendidísima por la suspensión impuesta a Paavo Nurmi, el brillante recordman mundial de largas distancias, por la Federación Internacional de Atletismo.

Dicen los dirigentes finlandeses que la Federación Internacional ha cometido un atropello con Nurmi, pero se muestran dispuestos a investigar su situación, ya que quieren deslindar responsabilidades.

Los diarios locales publican un reportaje hecho a Nurmi y donde éste dice que está tranquilo por cuanto nunca ha sido profesional.

La suspensión se mantendrá hasta tanto Nurmi compruebe la falsedad de las acusaciones, contra lo que atestiguan las autoridades del atletismo internacional.

Se cree que Nurmi, no podrá restablecer su condición hasta después del torneo mundial de Los Angeles, donde no podrá intervenir.

Partió para Buenos Aires el M. de Gobierno

Conferencia con el Dr. Lisandro de la Torre

ROSARIO 5. — Esta mañana partió para Buenos Aires, donde conferenciará con el Dr. Lisandro de la Torre, sobre puntos relativos a la vigencia de la Constitución de 1921 el ministro de gobierno doctor José N. Antelo.

El Dr. Antelo permanecerá algunos días en la Capital Federal.

LOS VECINOS ESTUDIARAN EL PRESUPUESTO

En Río Cuarto, los contribuyentes son llamados a hacer un esfuerzo patriótico

MEDIDAS

RIO CUARTO, 5. — El intendente municipal de esta ciudad, señor Carlos Vemara, ha invitado a una reunión a los vecinos, para lograr que los contribuyentes de la comuna hagan un esfuerzo patriótico, pro restablecimiento de las finanzas municipales.

Los vecinos se han manifestado conformes con la actitud de su intendente, pero se oponen a la supresión de las escuelas y del hospital de la maternidad que mantiene la municipalidad y han resuelto que cuatro vecinos formen una comisión para que estudien el presupuesto de la comuna y aconsejen las medidas a seguir.

Los contribuyentes están dispuestos a hacer el esfuerzo que se les solicita, pero quieren también consolidar los medios que signifiquen progreso para la población.

Rotación de Tropas Niponas

Las 8a. y 10a. divisiones del gran ejército, reemplazarán a los defensores de Shanghai

TOKIO, 5. — El Departamento de Guerra autorizó hoy el envío de las octava y décima división de tropas regulares, las cuales cumpliendo con el plan de rotación, impuesto por los generales nipones, reemplazarán a los batallones que ocupan la ciudad china de Shanghai.

Estas tropas vendrán a esta ciudad en descanso por varios meses.

Se ha Producido en la Provincia un Caso de Secuestro de un Hombre

El hecho ha ocurrido en la localidad de Arroyo Seco, y la víctima es una persona vinculada extensamente

150.000 PESOS POR LA DEVOLUCION

ROSARIO, 5. — La policía de Arroyo Seco se halla intensamente preocupada con un sensacional caso de secuestro ocurrido en esa jurisdicción.

La víctima es un menor de diez y seis años, Julio Nannini, hijo de un fuerte comerciante de Arroyo Seco y hermano del diputado provincial por Rosario, del partido Demócrata Progresista, señor Italo S. Nannini.

Entiéndese que el secuestro se ha producido engañando a la víctima, pues momentos antes de desaparecer había sido visto conduciendo su voiturette, chapa 166 de Arroyo Seco, en compañía de una persona desconocida en la localidad.

El padre del menor ha recibido una carta donde se le exige la suma de 150.000 pesos a cambio de la devolución de su hijo.

La víctima fué secuestrada en la tarde del 1o. del corriente mes de abril.

ROSARIO, 5. — El 1o. del corriente mes el comerciante de Alvarellos, señor Julio Nannini, salió de esa localidad manejando su voiturette Ford chapa 166 de Arroyo Seco, y se dirigía a ésta, para visitar a sus padres, como lo hace diariamente. En su compañía iba un niño de nombre Oscar, con quien conversaba ligeramente.

En el camino de Alvarellos a Arroyo Seco, la voiturette era seguida por un coche Ford ocupado por cuatro o cinco personas, el que, al alcanzar y pasar a la voiturette se le colocó por delante, obligando a Nannini a descender de la misma. Más adelante, un carrero, al cruzar la voiturette un paso a nivel, la reconoció y gritó: "Adiós don Julio", alcanzando a ver que del coche se asomaba una persona, que no era, precisamente, Nannini, quien viajaba con otro individuo.

Posteriormente, los padres de Nannini, han recibido una carta de éste, pidiéndoles que no se alarmen, que se encuentra perfectamente bien y que sus secuestradores le han prometido devolverlo mediante el pago de 150.000 pesos. Agrega que no deben dar participación alguna a la policía, y al tratar directamente con los individuos el rescate.

La voiturette de Nannini ha sido encontrada abandonada en un camino, habiéndola secuestrado la policía, que procederá a tomar las impresiones papilares que puedan hallarse en las mismas.

Candioti Regresará Esta Noche

Debido a la imposibilidad de realizar su raid

BUENOS AIRES, 5. — Hoy se embarca con destino a su provincia el nadador santafesino Pedro Candioti en vista de la imposibilidad de realizar el proyectado raid Colonia - Buenos Aires.

Este se efectuará en el verano próximo.

DESCENDIO ALGO LA LIBRA ESTERLINA

BUENOS AIRES, 5 — Un descenso notable experimentó la libra esterlina hoy, siendo las cotizaciones al cierre:

	Telegráfico	A la vista
Libra	14.74	14.73
Dollar	388.63	388.28
Franco. . . .	15.34	15.32
Lira.	20.20	20.17
Peseta	29.51	29.48

UN INFORME PREPARARA M. TARDIEU

Regresó hoy de Londres el primer ministro

PARIS 5. — El primer ministro Tardieu, regresó hoy de Londres, siendo saludado en la estación por Laval y demás ministros.

Inmediatamente dirigióse al ministerio donde inició la preparación de un informe que elevará a la consideración del gabinete.

Una Ruidosa Incidencia en Tucumán

"Queremos que se nos pague. Este es un gobierno de puertas abiertas..."

LA MUNICIPALIDAD

TUCUMAN 5. — Cerca del mediodía prodújose una ruidosa incidencia frente a la Municipalidad que provocó la alarma en los numerosos grupos de público estacionados en los alrededores.

Sobre la calle Las Heras más de cien cesantes aglomerados al frente de la Tesorería, exigían el pago de sus sueldos atrasados y con gritos hostiles y fuertes golpes en la puerta de la repartición, pretendían que les fueran franqueadas estas últimas. Finalmente, un piquete de agentes de policía logró dispersar a los revoltosos, que, lejos de ceder en su actitud fueron a estacionarse en Maipú y Las Heras, donde tomaron a golpes las ventanas del despacho del Intendente, gritando, mitad en serio, mitad en sorna:

—Queremos que se nos pague! Este es un gobierno de puertas abiertas!

La intervención policial fué otra vez obligada por las exigencias de los cesantes, disolviéndose finalmente a los [illegible] sin que cobraran sus sueldos.

LINDBERGH SE MUESTRA OPTIMISTA

Pero sigue guardando reserva sobre sus pesquisas

HOPPEWELL, 5 — El celebrado coronel de aviación Charles Lindbergh, continúa por su cuenta las pesquisas tendientes a conseguir el rescate de su hijo Lindy.

Los periodistas notaronlo hoy muy optimista aún cuando guarda silencio sobre sus actividades.

La comisión investigadora no ha dado a publicidad ningún detalle relacionado con las negociaciones con los raptores.

VIAJE DEL RECTOR DE CORDOBA

El ingeniero Deheza se ausentó para la metrópoli

CORDOBA, 5. — Ausentóse hoy para la Capital Federal, el rector de la Universidad de esta ciudad, ingeniero Deheza, quien permanecerá varios días en la metrópoli.

El viaje del ingeniero Deheza obedece a que quiere aclarar los conceptos del decreto sobre incompatibilidades.

Para ello, se entrevistará mañana con el ministro de Justicia e Instrucción Pública.

VISITO EL HOSPITAL POLICLINICO

El gobernador Martínez de Hoz felicitó al director del establecimiento por su eficiencia

LA PLATA, 5. — Esta mañana el gobernador de la provincia, señor Martínez de Hoz, efectuó una visita prolongada al hospital policlínico de la ciudad, comprobando el buen funcionamiento del mismo e interesándose por las necesidades de sus dependencias.

Poco después envió desde su despacho de la gobernación una conceptuosa nota al director del policlínico felicitándolo por su eficiencia.

FUE VENCIDO H. CURI EN NUEVA YORK

Angel Clivelle lo ganó por puntos anoche

NUEVA YORK 5. — En la reunión efectuada anoche en el local del Madison Square Garden, el argentino Humberto Curi, de tan excelente actuación en los cuadrados americanos, sufrió una derrota por puntos a manos de Angel Clivella. Curi, no obstante ser derrotado, tuvo un lucido desempeño y recibió aplausos y felicitaciones al terminar el encuentro.

En la misma reunión el argentino Mansilla venció por k. o. en un solo round a H. Valdín.

EL ATENEO RADICAL DE CORDOBA

Será inaugurado el sábado por el Dr. Néstor Pizarro

CORDOBA 5. — El próximo sábado inaugurará el Dr. Néstor Pizarro, presidente del partido radical cordobés, el recientemente creado Ateneo Radical.

La conferencia inaugural será sobre el siguiente tema: Partidos y revoluciones, legales e ilegales.

Posiblemente en la misma reunión el secretario del comité provincial, exponga los propósitos que fundamentaron la creación del Ateneo de cuyo proyecto es autor.

FALLECIO EL CONDE OTTO KARR

Se le conocía en los círculos de Berlín y París

VIENA, 5. — Falleció hoy el conde Otto Karr Guermin Chaudi[illegible], vastamente conocido en los círculos mundanos de esta ciudad, Berlín y París. El deceso ocurrió en las primeras horas de la madrugada de hoy, siendo lamentado.

CANZONERI ganó por PUNTOS

Derrotó hoy a Kay Klaar, novel boxeador neoyorkino

NUEVA YORK, 5. — El pugilista americano Tony Canzoneri, que debió postergar el match con Battalino por el título máximo, peleó anoche con Kay Klaar, reputado boxeador que recién surge, logrando derrotarlo por puntos.

La pelea fué reñida y estableció la superioridad de Canzoneri.

Un acuerdo se ha pedido por el M. de Agricult.

Para tratar cuestiones relacionadas con el comercio

BUENOS AIRES, 5. — Por pedido del Ministerio de Agricultura se realizará mañana a las 10 horas un acuerdo general de ministros que presidirá el presidente Justo.

En ese tratarán interesantes cuestiones relacionadas con el comercio de vinos y maderas.

SE PRESENTO EL Gral. VELEZ AL MINISTRO

Integrará el Tribunal de Honor que se reune mañana

BUENOS AIRES, 5. — El Tribunal de Honor cuya formación ha solicitado el Gral. Baldassarre con objeto de deslindar la cuestión que tiene pendiente con el coronel Pilotto, se reunirá mañana.

El Gral. Vélez, que lo integra, hizo hoy la correspondiente presentación al Ministro de la Guerra.

INICIO SU VIAJE EL G. ZEPPELIN

Lleva ocho pasajeros y sacos de correspondencia

FRIEDRICHSHAFEN, 5. Después de reparados los desperfectos sufridos por el Graff Zeppelin, esta mañana a las 6.32 horas la aeronave inició su viaje a Pernambuco.

En este viaje el dirigible lleva 8 pasajeros y varios sacos de correspondencia.

Un ATAQUE del SEPARATISMO DE CATALUÑA

La dispersión de una manifestación separatista

BARCELONA, 5. — Los partidarios del separatismo han resuelto enviar una enérgica nota al Coronel Maciá, protestando por la medida adoptada por las autoridades el domingo, disolviendo con la fuerza una manifestación separatista.

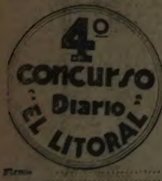
Agregará la nota que la persecución de que vienen siendo objeto los separatistas los obligará a adoptar medidas enérgicas en defensa de sus derechos.

UN DESORDEN OCURRIDO EN UN TEATRO

Un herido grave y siete leves es el saldo

MADRID, 5. — Un herido grave y siete leves resultaron al ocurrir un desorden durante un meeting organizado por los socialistas en el Teatro Guerrero.

Durante la realización del mismo hicieron irrupción en el local los sindicalistas, debiendo intervenir la policía para restablecer el orden, después de no pocos esfuerzos y algunas detenciones que fué necesario llevar a cabo.



Firma ....

A los lectores que remitan del interior, recomendamos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

A. ZAMORA LLEGO A VALENCIA

La multitud lo ovacionó delirantemente

VALENCIA, 5. — Llegó hoy a esta ciudad el presidente de la República Española don Alcalá Zamora siendo estruendosamente ovacionado por la multitud.

Las calles fueron expresamente engalanadas y los edificios regiamente embanderados.

Alcalá Zamora, se manifestó profundamente agradecido de las atenciones que recibiera a su llegada.

La reunión semanal del Rotary Club

En la reunión de anoche del Rotary Club, fué presentado por el secretario de la institución, señor Carlos Furhken, e incorporado como socio, el señor Humberto Montalto, ingeniero director de la Empresa de Tranvías, siendo felicitado.

A continuación inició su disertación el doctor Julio Miner, quien se refirió al "Año Bisiesto", explicando con claridad y minucioso razonamiento astronómico, el por qué de su realización que data desde la época en que el emperador Julio César, dominaba Roma. Al terminar su extensa exposición fué muy aplaudido.

Desígnóse al doctor Damianovich para disertar en la próxima reunión sobre la "transformación de los elementos que forman los cuerpos del universo".

A continuación el señor presidente hizo conocer el bosquejo enviado por el gobernador del distrito rotariano, sobre los movimientos filosóficos - sociales de la humanidad y la democracia actual, para lo cual los socios ya conocían sus argumentaciones.

El tema que interesó grandemente a los comensales, dió lugar a controversias de carácter académico en las que tomaron parte los doctores Busaniche, Damianovich y los señores Pandolfo, Ariotti, Ahrens, Furhken y Roca Soler, coincidiendo todos en afirmar que los fundamentos y actividades del Rotary iban cada vez perfeccionándose.

Finalmente se designaron delegados para la Conferencia de Concordia a los señores Carlos Arbeld, Carlos F. Berra y Carlos Furhken, como miembro directivo.

Asociación del Magisterio

Diversas resoluciones

Ayer se reunió la C. D. de esta Asociación bajo la presidencia de la señora Ana Muller de Palarés.

Después de haberse leído una nota de la Federación Provincial, se resolvió convocar a una asamblea de delegados para el próximo 9 del corriente a las 18 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita.

Después de considerar los fundamentos de la renuncia presentada por el señor José María Soler, del cargo de vice-presidente, se resuelve aceptarla.

Se considera una nota de la Inspección General, sobre el asunto del personal de Escuelas Normales y Especiales y se resuelve elevar a dicha corporación una nota pidiendo sean especificadas las causas que motivaron la aceptación de una renuncia que no presentó la señorita Alicia Balmaceda Méndez.

Finalmente se resolvió hacer lugar al pedido de la Sub-comisión pro-Casa del Maestro, en lo que se refiere al aporte del 20 o|o.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de Apertura

Trigo. — Disponible 6.68, abril 6.64, mayo 6.69, junio 6.77.

Lino. — Disponible 9.30, abril 9.30, mayo 9.40, junio 9.53.

Maíz. — Disponible 4.70, abril 4.70, mayo 4.62, junio 4.62.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

Precios de Apertura

Trigo. — Disponible 6.40, abril 6.40, mayo 6.45, junio 6.55.

Maíz. — Disponible 4.40, mayo 4.40, junio 4.45.

Lino. — Disponible 9.10, abril 9.20, mayo 9.30, junio 9.40.

ULTIMA HORA

	Compradores		
	Trigo	Maíz	Lino
Abril	6.48	—	9.24
Mayo	6.55	4.40	9.39
Junio	6.64	4.50	9.53

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo bajó 008, julio bajó 009; Maíz mayo bajó 004.

Winnipeg: Trigo mayo bajó 006.

Duluth: Lino mayo bajó 009, julio sin cambio.

Liverpool: Trigo mayo subió 003, julio subió 003.

Hull: Lino abril - mayo sin cambio.

Calcuta: Lino abril - mayo bajó 014.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente Dr. Zapata Gollán y los secretarios del D. Ejecutivo señores R. Arrenga y D. Videla, atendieron sus respectivos despachos hasta pasadas las 12 horas, informándose después que no se habían producido novedades.

Hubo, sin embargo, por lo menos un nombramiento que no se dió a conocer a los reporters.

Adoptó varias medidas la Inspección General

Fueron detenidos por empleados de la Inspección General, los siguientes vendedores ambulantes por carecer de libreta de sanidad: Gabriel Torreto, Angel Giménez, Samuel Jomisky y Abdon Hamul.

Dióse un plazo de 48 horas al señor Cristóbal Bruno para hacer refaccionar el caño de aguas corrientes en la casa de inquilinato de su propiedad ubicada en la avenida Rivadavia No. 1715, por encontrarse en malas condiciones.

Se giraron órdenes a las siguientes personas: Faustino Corte para que se destruyan los yuyos y se haga limpieza en su terreno baldío de la calle San Lorenzo y Corrientes; Cayetano Marino, para que retire el estiércol e higienice su local de la calle Domingo Silva y Saavedra; Santiago Aprile, para que desagote el pozo negro existente en su finca de la avenida Freyre No. 2860; Victorina Marini para que haga retirar los escombros y tierra que ha depositado sobre la calzada en calle San Lorenzo y Tucumán.

Visita al Vivero Municipal

El intendente y los concejales Blanco Boeri y Echarte Iriondo, hicieron esta mañana temprano una visita al Vivero Municipal, donde se halla concentrado el personal de Plazas y Paseos para transformar parte de aquel, en un parque.

Los trabajos se realizan con prontitud, esperándose habilitar el nuevo parque dentro de pocas semanas.

Dirección de Rentas

Infracción a la ley 2097

La dirección de Rentas ha impuesto al fabricante de tabacos e introductor de fósforos de la ciudad de Rosario, Moisés Maskiokes la obligación de abonar la suma de 2119.85 pesos por impuesto y multa.

Y por ser reincidentes se le anula la inscripción que lo acredita como fabricante e introductor de tabacos y fósforos.

Movimiento Político

Mitin radical

Esta noche en el local de la "Glorieta", se realizará el mitin organizado por los radicales, en señal de adhesión a los radicales bonaerenses.

El acto comenzará a las 21.30 horas.

Estado del tiempo

El viento que ayer era del sud, cambió dirección, tomando esta mañana la del norte y por la tarde del este. Reaparecieron las nubes pasadas anteayer y cubrieron nuestro cielo, amenazando con lluvias.

Se registró en el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 12 grados y 5 décimos; máxima a la sombra, 28 grados; barómetro 64 mms.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central de nuestra ciudad se hallan detenidos telegramas para las siguientes personas:

Moreno, Cabagno 30. (No existe calle).

Kramer, 3 de Febrero 3579. (No existe).

Munizaga Roberto, sastre. (Desconocido).

Sánchez Vivona, Cambaceres y Planes. (Desconocido).

Roselli, Teatro 20 de Septiembre. (Desconocido).

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Series: C. H. A. 6 o|o, 97.50; 2a., 92.80; 4a., 90.70; 6a., 91.80; 7a., 90.80; 9a., 91.00; 10a., 91.00; 15a., 91.20; 16a., 92.00; 19a., 91.00; 20a., 90.40; 22a., 92.00; 23a., 90.00; 24a., 90.00; 25a., 91.50; 26a., 91.50; 27a., 90.80; 28a., 90.50; 32a., 92.10; 34a., 90.00; 35a., 91.50; 36a., 91.50; 37a., 90.50; 38a., 90.80.

Creación del Banco Escolar de Santa Fe

Entre un núcleo de personas vinculadas al magisterio, se ha lanzado la iniciativa de crear en esta el Banco Escolar de Santa Fe, institución que reportará grandes beneficios al gremio de los educacionistas.

Dada la vinculación de las personas que prohijan tan loable iniciativa, puede darse como segura la fundación del Banco Escolar, contándose ya con capitales comprometidos.

En la próxima semana celebrarán una reunión los que auspician este proyecto, en el local, fecha y hora que se anunciarán oportunamente, a fin de cambiar ideas acerca de la mejor forma de llevarlo a la práctica y designar autoridades que corran con los trabajos, confeccionen estatutos, convoquen a otras reuniones previas, etc.

La institución de crédito que se proyecta establecer, será semejante a la que funciona en Buenos Aires, donde se inició con el reducido capital de 100.000 pesos y posee actualmente 5.000.000.

El horario de trenes del F. C. C. A.

No han sido alterados los servicios de y a Santa Fe

Se halla en vigencia el nuevo horario de invierno del Ferro Carril Central Argentino.

Los servicios a y de Santa Fe no han sido alterados; el nocturno a Santa Fe sale diariamente de Retiro a las 20.10, llegando a Santa Fe a las 7.35 de los días siguientes. El regreso sale de Santa Fe diariamente a las 22 horas, llegando a Retiro a las 7.45 de los lunes, martes, jueves y sábados, y 9.30 los miércoles, viernes y domingos.

Los demás servicios en las diferentes secciones y ramales no han sufrido variación, pues se ha dejado subsistente el horario de verano que rige ahora.

Torneo de D. Americano en el S. F. L. Tennis

El próximo domingo, tal como lo anunciáramos, se disputará el torneo americano de Doble-Caballeros, que organiza el Santa Fe Lawn Tennis Club.

La inscripción ha sido fijada en la suma de dos pesos y hasta el presente se han inscripto las siguientes parejas:

Fleury y Lewis.
Pitchford - Kay.
Bayer - Parera.
Witzsche - Jagerb.
Esquivel - J. Smiles.
Aranda - R. Cervera.
Gimenez - Gschwind.
Méndez Casariego - U. Samatán.
Juan Samatán - R. Virasoro.

Próximamente se organizarán bajo el patrocinio de esta institución varios campeonatos, cuyas distintas secciones son las siguientes:

Campeonatos.—

Individual caballeros: Copa Mosca.

Individual damas. Copa Aldao.

Doble caballeros: Copa Cervecería San Carlos.

Doble - damas: Copa Gómez Cello.

Individual cadetes: Copa Roca.

Torneos.—

Singles y dobles: para damas.
Singles y dobles: para caballeros.
Doble mixtos y doble cadetes.

Este torneo será iniciado en la primera semana del próximo mes de mayo.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.—	37.—
Francia	14.81	14.80
Bélgica	4.16	4.15
España	7.72	7.68
Italia	11.26	11.20
Suiza	2.90	2.98
Portugal	16.80	16.80
Est. Unidos	371.—	371.—
Uruguay	82.50	83.20
Brasil	9.000	—
Alemania	2.46	2.43½
Holanda	1.44 1/2	1.44½

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó en las últimas 24 horas: 001.

El hidrómetro del dique dos: señaló esta mañana: 4.80.

El calado máximo admisible del puerto: 28 pies 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario: día 4: 26 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar—

A la carga: Vapores alemán Liguria, tanino; noruego Paraguayo, tanino; británico Amicus, cereales; inglés Golden Sea, Id.; inglés North Pacific, Id.; holandés Leeghwater, Id.; holandés Hardenberg, Id.; holandés Hilversum, Id.; griego Archon Id.

A la descarga: Vapor griego Mastrandreas, carbón.

Salidos: Vapor griego Proteus, lastre.

De Cabotaje—

A la carga: Vapor nacional Tritón, varios; Lancha nacional Punta Guaycurú, durmientes y vigas.

A la descarga: Vapor nacional Mascota, varios; nacional Chupa Chupa; Lancha nacional Sarsotti No. VIII, pedregullo; lancha nacional Sarsotti No. VI, trasborda cereales; Vapor nacional Urano D'Aollo, trasborda cereales; vapor nacional Ruperta, trasborda cereales; lancha nacional Santa Clara, trasborda cereales.

HIPODROMO SANTAFESINO

Asignaciones de pesos para el día 10 de Abril

Premio "Movedizo". Distancia: 1.500 metros. — Silos 57, Guerrillero 55, Tiempo Fijo 57, Carcelario 55, Envidioso 55, Chalibri 55, Milpesos 55, Pigmalión 55, Mimoso 55, Wazira 53, Pascualina 53, Sapina 53, Cachorrito 53, Famatina III, 50.

Premio "Haras Las Mercedes". Distancia: 1.800 metros. — Papucho 57, Flan 53, Sapina 52, Envidioso 52, Milpesos 52.

Premio "Haras La Manuela". Distancia: 1.100 metros. — Ergo 54, Quidam 54, Palman 54, Jejeo 54, Mallen 54, Selva II, 52, Tilma 52, Noche Alegre 52.

Premio "Haras Las Ortigas". Distancia: 1.300 metros. — Sumergible 66, Mosquito Bombo 61, Cascabel II, 55, Tucumano 54, Santafesino 53, Criquet 53, Gurupa 51, Rosalinda II, 50, Duquesa 48, Atlántico 47, Colona 45, Bueno 45, Wasp 45, Piqué 45.

Premio "Charol". Distancia: 2.200 metros. — Boquerón 56, Regente 55, Precursor 53, Colpazo 53, Húngaro 52, Jerezano 51, Tulipán 50.

Miércoles 6 de de abril a las 17 horas: Forfait.

AVISOS ECONOMICOS

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, primera secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de la señora LUISA CARAVAGLIO DE Radiel, abierto a solicitud del doctor Manuel J. del Sastre, en representación de partes interesadas, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril dos de mil novecientos treinta y dos. — Por presentado en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocado. Estando justificado el fallecimiento de doña Luisa Caravaglio de Radiel, declárese abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL por treinta días [illegible] — LEIVA. [illegible] Santa Fe, abril 5 de 1932. — Marcelo [illegible], secretario.
No. 19511|v|4|5

SOLUCIONOSE LA SITUACION DEL C. COLON

Los miembros de la Comisión Directiva renunciante se han avenido a retirar la dimisión

A TRABAJAR

Nos habíamos ocupado días atrás de la solución planteada en el seno de la comisión directiva del club Colón a raíz de la renuncia de la mayor parte de los dirigentes de la institución producida a raíz del asunto de Pini, cuyo contrato fuera devuelto a Unión por el presidente de Colón, doctor Alberto Pividori.

La noticia, por supuesto, causó la consiguiente desazón entre los parciales y asociados de la entidad, agravada la situación por las derrotas experimentadas por el team superior del club que aun no ha podido "mojar una" en la temporada amistosa.

Pero, parece que la situación se ha arreglado felizmente, y que los miembros dimitentes, atendiendo a la concordia que debe reinar en el seno de la institución para lograr que los viejos colores deban lucir nuevamente con gloria, han resuelto retirar las renuncias presentadas y seguir prestando su concurso en los cargos directivos.

Y se ha presto manos a la obra nuevamente, como si nada hubiera pasado; el recuerdo de Pini, como Pini, se ha esfumado...

ROQUE TORRES Y BALDASARRE MIDENSE EL 9

La pelea se realizará en el stadium del Club 9 de Julio en la ciudad de Rafaela

EXPECTATIVA

Ha quedado concertado el combate entre Roque Torres y Baldasarre, que se realizará el sábado 9 del corriente en la ciudad de Rafaela, en el stadium que posee el Club 9 de Julio en dicha ciudad.

La pelea ha suscitado expectativa en aquella ciudad, por cuanto se conocen los valores exactos de ambos boxeadores.

BALDASARRE

que peleó mucho en nuestros rings como aficionado, se ha hecho profesional en la ciudad del Oeste; y se han notado en él progresos que evidentemente lo han convertido en un adversario peligroso para los hombres de su peso.

Días atrás conquistó un nuevo triunfo por knock—out, lo cual indica claramente que no ha perdido la fortaleza de su punch, que era notoria.

R. TORRES

se viene entrenando con dedicación desde hace una quincena, y para este combate espera presentarse en el mejor estado, con el fin de rehabilitarse de sus anteriores actuaciones.

Sentido de la intransigencia

Se [illegible] oír hablar de intransigencias en las convenciones y congresos políticos. En la asamblea del radicalismo que se desarrolla en estos días, en Buenos Aires, algunos delegados sostienen con mucha pasión la tesis de "la intransigencia absoluta". No obstante la insistencia con que se repite la frase, resulta difícil saber con respecto a qué debe manifestarse la actitud intolerante. ¿Con qué y con quién no se quiere transigir?

Cuando un partido político se organiza dándose un programa de acción interna y externa que lo definen y caracterizan, fijando una norma de conducta precisa con respecto a los problemas salientes de la política social contemporánea, puede defender con tal empeño sus métodos y doctrinas que resultará intransigente con respecto a los métodos y doctrinas opuestas, sustentadas por otros partidos adversarios. De lo dicho se desprende que no pueden hablar de intransigencia los políticos pertenecientes a un partido muy numeroso en cuyo seno se agitan las ideas más disímiles, los sentimientos más variados y los métodos de lucha más multiformes. Nadie puede defender seriamente una posición dada olvidando que ayer no más la ha combatido, y viceversa.

Los partidos políticos argentinos, salvando la excepción muy conocida, son de carácter circunstancial. Defienden hoy lo que atacan mañana, modifican sus ideas de acuerdo con las necesidades ambientes. La norma de conducta vive supeditada a las contingencias de la lucha. En un mismo partido aparecen manifestaciones opuestas de doctrinas y teorías sociales. Un día aparecen como revolucionarios y otro como conservadores. En las asambleas populares ocurre que los oradores, invocando el mismo partido, sostienen tesis contradictorias como si el uno polemizase con el otro. En el radicalismo hay [illegible] de la izquierda, de la derecha y del centro, lo mismo ocurre con los conservadores, liberales y otros núcleos de distintas e igualmente caprichosas denominaciones.

Los conductores de partidos adoptan la táctica del camaleón, saben cambiar de color. ¿En tal caso la intransigencia que se pregona a qué se refiere? ¿Con respecto a qué se quiere ser intransigentes? Conviene mirar atrás y no olvidar el pasado.

Tanto se [illegible] antes, con tantas cosas se transigió antaño, que ahora se carece de la autoridad moral necesaria como para adoptar una actitud de intransigencia que no resulte puramente verbal y risible.

Lo primero que debe hacer un partido es definirse. Mientras no se defina, mientras no salga del terreno de las vaguedades y de la retórica, tendrá que transigir con todo lo que le convenga.

Cuando la doctrina falta, el oportunismo dicta la norma.

Mal hacen, quienes lo saben, en pregonar intransigencias que no han tenido ni tienen.

La provisión de carne y leche al Colegio de la Inmaculada

Fué detenido el carro en que se conducían esos productos

Días atrás informamos que la jefatura de policía de La Capital, había comunicado a la Intendencia, a sus efectos, que en la quinta que los Padres Jesuitas poseen en el distrito de Piquete, se faenaban haciendas sin inspección veterinaria y en contravención con el Código Rural.

A raíz de esa denuncia se pusieron en acción algunos empleados municipales, quienes ayer detuvieron a dos conductores de carros con carne y leche para el Colegio de la Inmaculada, haciéndoles las prevenciones del caso.

Esta mañana entró en la ciudad, con procedencia de Piquete, el carro de cuatro ruedas guiado por Benjamín Valenzuela, transportando un novillo faenado y 4 grandes tarros de leche que se destinaban al consumo de aquel establecimiento de enseñanza.

En el trayecto fué detenido el vehículo por empleados de la Inspección General y de la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias, quienes condujeron el carro y al conductor a la Casa Municipal, donde permanecían en las primeras horas de la tarde.

Se realizan gestiones a fin de solucionar este asunto.

El escalafón del personal del puerto

La Unión Ferroviaria tomará medidas tendientes a que sea respetado

LOS ESTIBADORES

Concurrieron esta mañana a la Dirección del Puerto, una comisión del Sindicato de Estibadores, y en representación de la casa Norman Hnos. el señor Heriberto Norman y después de un breve cambio de ideas en presencia del director, señor Bonazzola, se convino que hasta tanto se reglamente el trabajo en el puerto, dicha casa trabajará con estibadores federados.

Aun queda por solucionar el conflicto existente entre el Sindicato de Estibadores y la casa Gatro.

En cuanto a la cuestión pendiente entre la Unión Ferroviaria y la Dirección del Puerto, es hoy más seria que en los días anteriores.

La Unión Ferroviaria, Sección Puerto de Santa Fe, en su asamblea de anoche resolvió recomendar al delegado que saldrá mañana para Buenos Aires las gestiones necesarias para que el Consejo Directivo de la institución adopte las medidas tendientes a que sea respetado el escalafón del personal.

Mañana miércoles por la noche, se reunirán las comisiones de la Unión Ferroviaria de las empresas con acceso al puerto de esta capital, a fin de tratar este asunto.

Cuatro meses se les adeudan a los jubilados nacionales

Días pasados, desde estas columnas hicimos un llamado a las autoridades correspondientes sobre la angustiosa situación de los jubilados y pensionados nacionales, que no perciben sus haberes desde varios meses atrás.

Hoy un jubilado nos llama la atención, pidiéndonos volvamos a ocuparnos del asunto; el informante asegura que son ya cuatro meses los que se les adeudan y no tienen ninguna perspectiva de solución inmediata.

—Soy padre de familia y tengo mis deberes morales y materiales que cumplir.

—Hace cuatro meses que no puedo pagar el alquiler de mi vivienda.

Y así fué matizándonos sus quejas y su pedido.

Necesario es que el gobierno nacional disponga algún recurso para tanta gente necesitada.

Casa de Gobierno

Nombramientos

En la jefatura de policía de San Jerónimo: Comisarios, a los señores Sebastián [illegible], Feliciano Ceballos, [illegible] y [illegible] Arnoldi (h.), en lugar de Juan C. Mesquida, Fructuoso Acosta, Telmo Suárez y Darío Calloso, a quienes se le acepta las renuncias, y al señor [illegible] en lugar de Rolando Dal Lago; lancheros, al señor Francisco Mato, en reemplazo de Germán Aizugaray.

—En la jefatura de Constitución: [illegible] verry y Santos [illegible] en reemplazo de Manuel [illegible] y [illegible] García, y comisario de tableda al actual comisario señor Angel Gómez.

—En la jefatura de [illegible]: Agente de primera clase de investigaciones al señor Samuel Sinay, en lugar de [illegible], oficial inspector de sección a [illegible] to Gonzalez en reemplazo de Carlos Zouza; escribiente de suburbios y distritos a Cayetano Artale en lugar de Agustín Afrian Luján, cuya renuncia se acepta.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Las elecciones comunales

Han comenzado a llegar los informes sobre las elecciones comunales realizadas el domingo pasado en diversos departamentos.

El Llambí Campbell triunfó la Unión Popular por 115 votos contra 42 que obtuvo la Unión Vecinal.

—En [illegible], no se realizaron las elecciones, debido a que hasta el sábado por la tarde no se había constituído la Junta de Mesas [illegible], habiéndose pedido la cooperación de la policía.

—En San Vicente departamento Castellanos, votaron 268 personas sobre un padrón de 333.

—En Maciel no se constituyó una mesa de las tres que debieron funcionar.

UN CONFLICTO EN MARGARITA

En la localidad de Margarita, departamento Vera, se ha producido un caso curioso a raíz de las elecciones comunales; el comisionado del Poder Ejecutivo, señor Luis Villa se ha dirigido telegráficamente al ministerio informando que no se han realizado las elecciones el día 3 y solicita el envío de un inspector del ministerio para realizar una encuesta.

Por su parte, el jefe de policía del departamento informa que el comisionado comunal se negó a entregar los padrones y registros para constituir la mesa, viéndose obligado el comisario a instalar una mesa con otros útiles.

Mañana se resolverá el envío de un inspector del ministerio para constatar la verdad de lo ocurrido.

MINISTERIO DE HACIENDA

Siendo necesario, para establecer un cálculo comparativo, técnico y económico, con el trazado actual del tramo Arroyo Seco y Rosario del camino pavimentado entre Rosario y Villa Constitución, proceder al estudio de la variante solicitada por las comisiones de fomento de Villa Gobernador Gálvez, General Alvear y General Lagos, entre los puntos antes mencionados, resolvióse autorizar la inversión de seiscientos pesos mensuales destinados para los gastos que demande el estudio solicitado.

—Se nombró capataz de conservación por vacancia, al señor Ignacio [illegible] del Departamento de Vialidad Misetta.

—Con carácter interino se nombró en la dirección de Obras Públicas, escribiente al señor Arturo Brescia, en reemplazo de Reinaldo J. Reinhold, cuya renuncia se acepta, y hasta tanto dure la licencia concedida al titular señor Rodolfo Rodrigo, que se encuentra bajo bandera.

Legislativas

El block justista

El viernes a las 10 horas, se reunirá en el local de la Cámara de Diputados, en la sala a ellos reservada, el block de legisladores justistas, bajo la presidencia del doctor Rodolfo Reyna.

Tratarán los diputados y senadores de dicha tendencia, el reglamento interno del block, y un plan de trabajo a seguir durante el período de sesiones ordinarias de la legislatura santafecina.

A. de Padres de la Escuela S. María de Oro

Asamblea

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres de la Escuela Santa María de Oro cita a sus asociados a la reunión que tendrá lugar el jueves 7 del corriente a las 18 horas, en el local de la misma, para tratar asuntos de interés.

Los debates escandalosos

Cuando el presidente de la Cámara de Diputados, en la sesión del viernes pasado anunció: "Queda rechazado el diploma del señor diputado Marzoni", notóse un extraño movimiento en el público del recinto y las galerías que, en gran número, presenciaba el desarrollo de la sesión. En el primero, no quedaron sino escasos amigos personales de los legisladores que, a todas luces, esperaban a éstos; en las segundas, unos pocos trasnochadores [illegible] de la Cámara que, seguramente, realizan desde la "barra" su aprendizaje; ocurría lo de costumbre: concluído el debate escandaloso, sancionada la última pena contra el hombre que estuvo en la picota, hurgada hasta en lo íntimo una vida larguísima, la sesión carecía de interés. No importa que hubieran en ella de designarse las comisiones que tendrán a su cargo en el futuro el estudio de vitalísimos asuntos: la sesión no "prometía"; no "habría [illegible]"...

Entendemos que es ya tiempo de educar el buen gusto popular, significándole que nada aprenderá de [illegible] presenciando, precisamente, los debates escandalosos. ¿Qué son inevitables? Tiene la Cámara el recurso de la sesión secreta. Si cuando el cuerpo entra a prestar acuerdos solicitados por el P. E. pasa a sesión secreta para evitar al propuesto para determinada función, la publicidad de los cargos que puedan hacerse a su persona, no sería posible tratar, también en secreto, los diplomas de los diputados, evitando a los impugnados el espectáculo terriblemente trágico y desdoroso de su vida convertida en girones por obra del adversario político? Compréndase que no es de interés público el debate de tal característica y que a nadie, sino a la Cámara, importan los detalles de una vida, para convenir en la necesidad de evitar que esos debates sean públicos.

Pero hay más aún. Generalmente, las impugnaciones que se formulan a los diputados, llevan aparejadas menciones de nombres vinculados a éstos, que gratuitamente son publicados en la Cámara, rodeados de las más distintas imputaciones — en la sesión referida citóse a un concursado civil, a un allegado del impugnado, etc. — que nada tienen que hacer en el debate. La Cámara [illegible] aquí, abusivamente, pues que si los diputados no pueden ser acusados por las palabras pronunciadas en el recinto, es bueno rodear de alguna garantía a los terceros, para evitarles ser impunemente injuriados.

Notas

LA VERDAD ANTE TODO

El gobernador Roosevelt, en presencia de unos ataques que le han dirigido el rabino Wise y el reverendo Jhon Haymes Holmes, sirvió [illegible]: "Si esos sacerdotes sirviesen a sus respectivos dioses como tratan de servirse a sí mismos el pueblo de Nueva York obtendría beneficios".

La frase revela que el señor gobernador, descendiente del ilustre Roosevelt, no carece de cierta agilidad mental, si es que no se ha puesto en evidencia la agilidad mental de su secretario. Con frecuencia ocurre que las mejores frases, ideas e iniciativas de ciertos grandes personajes pertenecen a su secretario privado o a la secretaría privada.

[illegible] y supongamos que, en efecto, la frase de Mr. Roosevelt es harina de su molino. ¿Qué ha querido decir? Veamos. Los sacerdotes yanquis practican la religiosidad a su manera; los mejores son prácticos más que místicos, activos más que contemplativos. Cada uno sirve a Dios a su manera, según su temperamento. Hay quien se cierra en una celda de un aislado convento y se somete al martirio de las abstinencias para salvar su alma, hay quien sale a predicar por las [illegible] del mundo y hay quien se dedica a realizar obras de utilidad social socorriendo a los pobres y levantando a los caídos. El monje, el fraile, el filántropo, el soldado del ejército de salvación, el político católico o protestante, se ponen en contacto con Dios de acuerdo con sus personales características. Así se explica que el rabino Wise y el reverendo John Haymes Holmes se hayan dedicado a combatir las prácticas corruptoras a la política yanqui que a Roosevelt tienen por capitán. Entienden los religiosos combativos que de esa manera defienden la causa del bien, de la decencia, de la corrección, de la moral pública. Y eso no puede disgustarle a ningún Dios ni al de los judíos, ni al de los cristianos, ni al de los [illegible].

¿Qué tratan de servirse a sí mismos? Difícil es percibir el exacto [illegible] de la frase. Pero no [illegible] difícil que ambos clérigos se sometiesen a ese sano consejo que dice: "Ayúdate, que Dios te ayuda". O a ese otro que reza: "La caridad bien entendida empieza por casa..."

Cientos de refranes y sentencias morales justificarían la actitud de los religiosos.

[illegible] Mr. Roosevelt debiera demostrar ante todo que sus acusadores mienten. Lo interesante es saber la verdad aunque ésta brote de la boca de dos pilletes.

Visitó el puerto de cabotaje el gobernador de la provincia

Esta tarde, poco después de las 15 horas, el gobernador de la provincia doctor Molinas, acompañado por el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, el director del puerto señor Angel O. Bonazzola, el director de Obras Públicas y Geodesia, ingeniero Celestino Bosel, visitó el puerto de la capital y las obras del puerto de cabotaje; acompañó también a la comitiva, el inspector-jefe de las mismas, ingeniero Foglia.

Las obras del puerto de cabotaje fueron detenidamente inspeccionadas, y el gobernador, doctor Molinas y el ministro de Hacienda [illegible] atención al desarrollo de estas obras.

Una contradicción

Informan que el ministro de Hacienda, Ing. Casella, ha [illegible] del Puerto que fueran a protestar por cesantías y desconocimiento del escalafón, que el P. E. hacía uso de la facultad que le confiere la Constitución para remover a los empleados cuando lo considere conveniente. El ministro se refiere a la vieja Constitución anacrónica. Porque la nueva, la que el ministro [illegible] esa facultad puesto que establece la estabilidad y el escalafón para los empleados administrativos.

De manera que se defiende la nueva Constitución, pero se sostienen las malas prerrogativas de la vieja.

Industrialismo y desocupación

La importación de papel para diarios y para obras

Ocupándonos de la escasez de trabajo que ha creado una situación angustiosa a muchos miles de hogares obreros, hemos dicho, oportunamente, que en este país, donde todo está por hacerse, la desocupación no se explicaba sino por falta de industrialismo y de buena organización económica.

Mientras en todas las ciudades y pueblos del país, hay trabajadores de brazos cruzados, porque no encuentran ocupación, ellos mismos y los demás habitantes consumen artículos de importación, fabricados en países que no quieren comprarnos nuestros productos, y que pueden fabricarse acá, porque poseemos la materia prima.

No hablemos ya de los tejidos de seda, lana y algodón, ni del aceite y los vinos ni de otras mercaderías que se mencionan cada vez que se hace resaltar la falta de industrialismo en la República. Existen otros productos de importación que se pueden fabricar con buenos resultados y compitiendo ventajosamente con los extranjeros.

Está entre esos productos, el papel para diarios y para obras. A pesar de que existen fábricas que producen papel de varias clases, su importación aumentó hasta el año 1929, último del que se tienen estadísticas completas de este rubro.

En 1920 se importaron 37.347 toneladas de papel para diarios, y 15.[illegible] para obras, sumando 52.[illegible] tons.; en 1926 aumentaron a 63.[illegible] tons. para diarios y 15.626 para obras, sumando 78.889; dos años más tarde, este renglón de las importaciones daba 91.437 toneladas; en 1928 alcanzó a 119.252, y en el año 1929 subió a 158.856 toneladas. Puede decirse que anualmente se introducen de 160.000 a 200.000 toneladas de papel para diarios y obras.

Estas cifras ponen de relieve que la República Argentina es un gran mercado consumidor de papel, indudablemente el principal de la América del Sud, debido a la extraordinaria difusión de su prensa.

[illegible] de este producto que anualmente se importan, constituyen una prueba de que en el país la industria papelera podría desarrollarse con todo éxito, proporcionando ocupación a millares de trabajadores y empleados, e independizándonos económicamente un poco más de los países que hacen lo posible por no comprar nuestros productos agrícolas y ganaderos.

La cartera de Gobierno

Mientras dure la ausencia del doctor José N. Antelo, ministro de Gobierno, ha sido encargado de la cartera el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella, por decreto firmado a medio día.

El doctor Antelo es esperado mañana a primera hora.

Congreso extraordinario del magisterio

Realizaráse el día 15 del corriente

Hemos informado [illegible] a que ha dado lugar el nombramiento de nuevo inspector general de Escuelas por el Consejo de Educación, cuya designación ha sido considerada por la Federación Provincial del Magisterio, como un acto que vulnera lo establecido por el escalafón actualmente en vigencia en la repartición escolar provincial.

Varias notas se cambiaron entre el Consejo de Educación y los organismos gremiales, que decidieron, en última instancia, someter el asunto a un congreso extraordinario del magisterio, vista la resolución denegatoria recaída en la solicitud presentada.

Ha sido fijado el día 15 del corriente para la realización de dicho congreso extraordinario, en esta ciudad. Dando a conocer la fecha e invitando a las entidades afiliadas a la Federación P. del Magisterio, por la secretaría general de este organismo se ha enviado la siguiente invitación:

"Asuntos de capital importancia y que son de público conocimiento hacen necesario el pronunciamiento expreso del organismo gremial por intermedio de su órgano máximo: el Congreso Provincial.

Considerándolo así, la J. E. ha resuelto solicitar de las distintas entidades adheridas el envío de delegados a objeto de realizar un congreso extraordinario, en esta ciudad, el domingo 15 del corriente mes.

Interín llega a Ud., un informe minucioso sobre las causas de esta convocatoria; encarézcole los preparativos necesarios para celebrar una asamblea general, si es posible el domingo próximo, a objeto de tratar dicho informe y proceder a la elección de delegados al congreso".

Declaración que falta

A escasos días de llevar a efecto el P. E. sus anunciados propósitos de enviar a la Legislatura un proyecto de ley ordenando la vigencia de la Constitución de 1921, carecemos aun de una base concreta sobre qué fundar un pronóstico del juicio que a la opinión ciudadana merecerá la medida. De los partidos actuantes en el escenario provincial, en efecto, sólo el Demócrata Progresista y Socialista, por sí o por sus órganos interpretativos, han expresado francamente su opinión al respecto; las dos fracciones radicales, en cambio, han creído prudente guardar silencio sobre este asunto, en un momento en que, precisamente, lo que abundan son declaraciones. Preciso es convenir que el radicalismo se está olvidando de los intereses locales por no mirar sino su problema interno de reorganización, por una parte, y el pleito político de Buenos Aires por la otra.

Dice el radicalismo en cuanta oportunidad le ofrecen los movimientos de la vida cívica, ser mayoría en el país y en la provincia; quizás no le falte razón, pero debe convenirse, en que olvida ejercitar los derechos y cumplir los deberes que le impone y acuerda su presunta condición de fuerza representativa de la "mitad más uno" de los ciudadanos. De no ser así, habríase debido apresurar a expresar cuál es su concepto sobre una medida de gobierno destinada a remover hasta en sus cimientos el organismo institucional del Estado; cuál su posición frente a la constitución de 1921 y cuál el juicio que le merecen los gobernantes que desean su vigencia. Además, debió haber formulado su opinión crítica sobre el cuerpo de disposiciones constitucionales con que se suplantará el actual, y, en fin, señalar uno de estos tres caminos a seguir, interpretando siempre el sentir de la enorme masa que dice representar: mantener la actual constitución, poner en vigencia la de 1921, o sancionar una nueva, convocando a la respectiva convención reformadora.

El radicalismo necesita ganar autoridad ante la opinión pública y a fé que no toma el camino mejor para lograrlo. Cuando llega el momento de debatir un punto tan importante para el Estado y la comunidad, tal cuando se discute su ley fundamental, no es la ocasión propicia para guardar silencio, máxime si la misma ha vivido una existencia tan azarosa y tan conocida; esas posturas son siempre antipáticas y entendemos afirmar una realidad diciendo que "la gran masa ciudadana" — para usar una figura grata al radicalismo — reclama definiciones concretas y posiciones claras, para los partidos y para los hombres.

La Unión Ferroviaria solicitará audiencia del gobernador

Anoche realizó una prolongada reunión la Unión Ferroviaria local, entidad que comprende personal del puerto, asistiendo numerosa concurrencia.

Resolvióse en esta reunión designar una comisión que se entrevistara con el gobernador de la provincia para entregarle un proyecto de escala de sueldos de acuerdo al escalafón en vigencia.

La audiencia ha sido concedida, pero no se ha fijado aun la fecha en que se realizará.

Departamento del Trabajo

El cumplimiento de las leyes de trabajo

La dirección de este organismo ha enviado a todos los sindicatos de obreros y empleados, la siguiente circular:

"Una de las principales preocupaciones del Sup. Gobierno de la Provincia, la constituye el deseo de asegurar por todos los medios a su alcance el estricto cumplimiento de todas las leyes que rigen al trabajo propendiendo dentro de su órbita de acción al bienestar general de cuantas personas sean afectadas por esta rama de la actividad humana, ya sea por la mera aplicación de las disposiciones vigentes o por la creación de otras que se consideren necesarias. Esta dirección, en el anhelo de las altas finalidades perseguidas, trata ahora de conseguir la colaboración activa y eficaz de todas las instituciones obreras y patronales como partes interesadas que, por hallarse en continuo contacto con aquéllos intereses, están más capacitados para auxiliar a este Departamento, ya sea asesorando o aconsejando.

Por ello, mucho estimaré del señor secretario que interpretando fielmente los anhelos perseguidos y haciéndose cargo de la importancia que reviste la mutua colaboración, así como de los amplios beneficios que pueda reportar para los intereses que representa esa sociedad, haga llegar a esta Dirección por la vía que considere conveniente, las indicaciones u observaciones sobre el tópico de referencia, en la seguridad de que han de ser atendidas con la debida deferencia, llegándose así, mediante una acción armónica y conjunta a solucionar los problemas que se planteen".

Asamblea Económica Agropecuaria

El Departamento del Trabajo ha sido invitado a la asamblea económica agropecuaria que se realizará el día 20 del corriente en Córdoba.

Citación a Sociedades Patronales

Para el viernes a las 10 horas han sido citadas diversas entidades patronales, en cuya reunión se hablará de las leyes obreras y el mejor cumplimiento de sus disposiciones.

Inspecciones

En la última semana se han llevado a cabo 52 inspecciones en diversas casas de comercio y establecimientos industriales.

Ocupación de obreros

La agencia de colocaciones de la repartición, ha hecho ingresar numerosos obreros en las cuadrillas de los [illegible] del Estado.

UNA REACCION SE IMPONE EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

El Concejo Deliberante, con sus sanciones precipitadas, y el Departamento Ejecutivo, con sus decretos de nombramientos y cesantías, llevan el desbarajuste a todas las dependencias

NUEVO GASTO DE $ 1.500.000

En pocas semanas de labor, el intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, y el Concejo Deliberante, han dado la impresión de que marchan completamente desorientados sin ponerse a tono con las necesidades de la administración y las exigencias de los nuevos tiempos.

En las sesiones del Concejo no se oyen más que discursos obreristas. En su afán de probar que son defensores del que trabaja y sufre, del proletario, los señores concejales producen reuniones que afectan a la buena marcha de la administración y que en definitiva redundarán en perjuicio del pobre, a quien pretenden proteger.

Por otra parte, el intendente se encuentra sumamente atareado en satisfacer las aspiraciones de los correligionarios, para lo cual diariamente decreta nombramientos y cesantías, que en su mayor parte no se dan a conocer a la prensa. Hasta ahora su obra principal ha sido la de reemplazar a los empleados de las administraciones anteriores, con sus correligionarios demócratas y amigos personales.

En todas las reparticiones se desarticularon los servicios públicos, y es tan grande la desorganización que hasta las personas que menos se interesan por estas cosas observan que todo anda mal. Ni el servicio de extracción de basuras se realiza regularmente, pues a veces, a las 10 horas, aun no se han recogido los tarros y cajones de desperdicios, en pleno centro de la ciudad, donde es intenso el tránsito de personas.

El desquicio es general y no podrá prolongarse por mucho tiempo. Una reacción es absolutamente necesaria, si no se quiere llevar la Municipalidad a su mayor desastre.

Acogiéndose a los beneficios de la Ordenanza No. 2895

Han sido presentadas al H. Concejo Deliberante, cuatro solicitudes más pidiendo los vecinos de diferentes barrios, que se les acuerden los beneficios de la ordenanza No. 2895 (el 30 o/o del costo del afirmado a cargo de la Municipalidad).

Con estas presentaciones que el H. Concejo Deliberante deberá tratar con el mismo criterio que atendió la solicitud de los vecinos de la calle Río de Janeiro (barrio Candioti), [illegible] incluídas en los beneficios de la ordenanza, todas o casi todas las calles pavimentadas desde el año 1928 hasta la fecha.

Falta saber ahora con qué fondos cuenta o puede contar la Municipalidad para hacer frente a este nuevo gasto que, según se dice, se aproxima a un millón y medio de pesos; y si las empresas afectadas por esta medida, aceptan de buen grado la substitución de deudor o si hacen cuestión con la municipalidad y da origen a un semillero de pleitos como sucedió con la ordenanza No. 2504, por la que la Municipalidad ha pagado y deberá pagar más de 100.000 pesos de honorarios y costas.

El presupuesto para el ejercicio actual

Hasta hoy a mediodía no fué remitido por el Departamento Ejecutivo al H. Concejo Deliberante, el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año actual. Los funcionarios encargados de confeccionarlo, han estado muy atareados en la remoción del personal.

En la sesión que celebrará esta noche el Concejo, el Dr. Benuzzi hará moción en el sentido de que se solicite el pronto envío del presupuesto.

Estabilidad de los empleados acogidos a los beneficios del Hogar Propio

De acuerdo con lo resuelto en la sesión del viernes último por el cuerpo deliberativo municipal, esta noche deberá tratar, con o sin despacho de comisión, el proyecto de ordenanza presentado por el señor Leguizamón, sobre estabilidad de los empleados acogidos a los beneficios del Hogar Propio.

La comisión no se ha reunido y por tanto el proyecto se considerará sin despacho.

He aquí el texto:

Art. 1o. — Mientras se dicta la Ordenanza que reglamenta la disposición del artículo 37, inciso 45 de la ley No. 2147, referente al escalafón y estabilidad de empleados municipales, el D. Ejecutivo no podrá dejar cesantes sin causa justificada y previa formación de un sumario administrativo a ningún empleado u obrero municipal que se haya acogido a los beneficios del Hogar Propio.

Art. 2o. — El Departamento Ejecutivo dará preferencia para llenar las vacantes que se produzcan en la administración, a los ex empleados municipales que hayan obtenido el beneficio del Hogar Propio y que hayan sido dejados cesantes, sin causa justificada que afectó al buen servicio o a su buena conducta.

Art. 3o. — La Caja del Hogar Propio Municipal no podrá percibir por vía judicial el cobro de las cuotas que adeudan los ex-empleados a que se refiere el artículo anterior, mientras dure su cesantía.

Inauguración de instalaciones del Club de Cazadores

Prometieron asistir al acto las autoridades provinciales

El Club de Cazadores de Santa Fe, realizará el domingo 10 del corriente, el concurso anual oficial en su nuevo stand sito en Campo Crespo, Kilóm. 12 del camino pavimentado a Recreo.

Con este motivo se inaugurarán las instalaciones de Tiro al Platillo que se piensa complementar oportunamente con la del Tiro a la Paloma.

Los premios a discernirse en este torneo, están expuestos en las vidrieras de la casa Testi, sita en calle Humberto Io. y Rivadavia.

Esos premios serán entregados a los ganadores, a medida de la realización de los concursos, en el mismo stand.

Al acto inaugural del domingo han prometido asistir las autoridades provinciales (gobernador, ministros, jefe de policía, intendente, etc.), y tomarán parte delegaciones de entidades similares, como son el Club Diana, de Rosario; Gun Club (Rivadavia) y Tiro Federal Argentino, de Buenos Aires; de Paraná, Esperanza y otras localidades.

Será esta una simpática jornada del deporte cinegético, desarrollándose un interesante programa. Después del concurso de novicios se servirá un almuerzo, y luego seguirán los concursos "inauguración" y "esperanza".

Los ministros de Hacienda e Instrucción Pública

Esta mañana regresó de Rosario el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella con quien conversamos brevemente, en su despacho de la Casa de Gobierno, a propósito de la conferencia que pronunció ayer en la Bolsa de Comercio de Rosario.

"No fué precisamente una conferencia, nos dijo el ministro; pero en la exposición — digámoslo así — que relicé en la Bolsa especifiqué los propósitos del gobierno en materia financiera; el punto principal fué la economía que realizará el poder ejecutivo en el presupuesto. Agregó el ingeniero Casella, "que el gobierno está dedicado a la introducción de importantes economías en el presupuesto de gastos, cuyas primeras cifras se podrán dar a conocer a fines de este mes".

El doctor Abel Furno

Hoy concurrió a su despacho después de haber guardado cama durante varios días, el ministro de Instrucción Pública, doctor Abel Furno.



Misa impetratoria.

Mañana a las 9 horas el R. P. Alfonso Durán, oficiará una misa blanca en el santuario eucarístico de las HH. Adoratrices, Col. San José, rogando por la felicidad de la señorita Raquel Soriano Viñas, con motivo de su próximo enlace.

Dados los afectos que en nuestra sociedad disfruta la futura desposada, se descuenta la crecida concurrencia que ha de darse cita en el oficio de referencia.

Bautizo

En la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, recibió los óleos del bautismo la niñita Gloria Norma Gutiérrez.

En la ceremonia bautismal actuaron de padrinos la señora Elisa de Demicheli y D. Francisco Ezcurra.

La Colecta "Peso Salesiano". La escuela de Artes y Oficios.—

Para pasado mañana se anuncia la iniciación de la gestión benéfica que bajo el nombre de colecta del "peso salesiano" tendrán a su cargo numerosas damas de nuestra sociedad.

Bueno es que se comprenda el alcance y objetivo de dicha colecta, ya que la finalidad de la empresa encierra una iniciativa que debe ser estimulada por todos los vecinos de esta ciudad.

Días atrás, volvimos sobre el asunto de la fundación de una escuela de artes y oficios en esta ciudad, que estaría regida por P. P. Salesianos al igual que los establecimientos de la Obra de Don Bosco, que funcionan en diversos puntos de nuestra república.

Se levantará el edificio de la institución, en el terreno que al norte de la ciudad donara Da. Tomasa Iriondo de Cullen; lo importante ahora es recaudar los fondos necesarios para comenzar las obras, cuanto antes, pues tratándose de una obra de interés colectivo, cuando más pronto se levanten los muros del nuevo colegio sus frutos [illegible] se harán esperar.

Como anticipamos, pasado mañana comenzará esta cruzada benéfica cuyos óptimos resultados se descuentan.

Obsequio.—

De un grupo de amigas de la señorita Mercedes Bustos, ha partido la idea de hacerle un valioso presente con motivo de su casamiento a efectuarse en breve.

La iniciativa ha tenido una feliz acogida entre las relaciones de la obsequiada.

Las adhesiones se reciben en casa de las señoritas Violeta Vives Puig, U. T. 2774 y Coca Echagüe Ureta, U. T. 4791.

Sufragio

Mañana [illegible] por la Archicofradía del Perpetuo Socorro, se oficiará el miércoles próximo una misa a las 8 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio del alma de la señora Mercedes [illegible] de Echeverry, hermana del Ilmo. Obispo de la Diócesis, fallecida recientemente en la Capital Federal.

Con este motivo se invita a las socias de la congregación y demás personas piadosas a concurrir a estos cultos. — La secretaria.

Participación

En nuestra capital circula la siguiente tarjeta:

"Luis Trento y Sra. participan a Ud., el casamiento de su hija Angela con el señor Adolfo Cagnolatti que se efectuará el 9 del corriente.

Santa Fe, Abril 1932.

Enlace Candioti - Alemán.—

El sábado próximo será bendecida en la Iglesia Catedral de esta capital en misa de esponsales a las 11 horas la unión matrimonial de la señorita Susana Candioti con el señor Roberto Eugenio Alemán.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Margarita H. de Alemán y D. Ramón Candioti.

Las actas del casamiento civil serán atestiguadas por parte de la novia por el señor Laurentino Candioti y por el novio el señor Eugenio Alemán.

Después de realizada la ceremonia religiosa se recibirá a un grupo de íntimos en la residencia de los padres de la novia.

Sociedad de Beneficencia

Días pasados, reuniéronse las damas constituyentes del Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia, tomando importantes resoluciones.

Entre estas figuraban la de hacer rezar misas en sufragio de las almas de sus socias fallecidas este año, entre cuyas desapariciones lamentanse las de Da. Francisca Crespo de Cullen y Da. Dolores Cullen de Pascual.

Con este motivo, circula la siguiente invitación:

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, invita a las damas del Consejo Directivo y demás socias de la institución a las misas que en sufragio de las almas de Da. Francisca Crespo de Cullen, ex socia honoraria y Da. Dolores Cullen de Pascual, ex vice presidenta de la sociedad, se oficiarán el día 7 del corriente en el capilla del Hospital de Caridad a las 9 horas. Esta invitación se hace también extensiva a los deudos de las malogradas señoras [illegible].

Cumpleaños

Con motivo de haber celebrado hoy el día de su cumpleaños, la señorita María Elba Sandoval, recibió en su domicilio a un grupo de sus amigas a quienes ofreció un chocolate.

—En oportunidad de haber celebrado hoy el día de su cumpleaños, se ha visto muy cumplimentada por sus amistades la señora Luisa [illegible] de Freyre.

—Hoy ha cumplido años el niño [illegible], razón por la que ha sido muy agasajado por sus amiguitos y familiares.

Aniversario matrimonial.

En oportunidad de haber festejado hoy el segundo aniversario de su casamiento los esposos D. Laureano Barreyro y su señora Da. [illegible] han sido muy congratulados por sus amistades de nuestra ciudad.

Mañana recordarán un nuevo aniversario de su enlace, la señora María Luisa Cariló y D. Saturnino Giménez, matrimonio vinculado en esta capital.

Por tan grato motivo han de ser muy felicitados por sus relaciones.

El torneo de Elegancia Femenina tendrá lugar el 10.—

En su última reunión, la C. D. del Santa Fe Automóvil Club, entidad que auspicia la realización del primer torneo de elegancia femenina en automóvil, ha resuelto que la prueba que por mal tiempo se tuviera que suspender antes de ayer, se lleve a cabo el día 10 del corriente en la Avenida 7 Jefes.

Dado el entusiasmo que el certamen ha despertado en nuestro medio los organizadores del cotejo han decidido reabrir la inscripción al mismo, hasta el 7 del corriente mes inclusive.

Además de las pruebas propias del torneo, y en las que intervendrán numerosas de nuestras más conocidas niñas, habrá una serie de pruebas para niños, como ser parvenos, etc. lo que sin duda aumentará el interés de la reunión.

Demostración declinada.—

En la tarde de ayer una comisión de niñas, integrada por las señoritas Angela Cardella Mosca, María del Carmen Escobar Blanco, Stella Argenti Veguillas, Amanda Diambri y Nélida Guillen, llegaron hasta la señorita María Luisa Bobio Angeloni a fin de ofrecer una demostración de simpatías con motivo de su cercano enlace.

Con su habitual gentileza la señorita Bobbio declinó el amable ofrecimiento.

Misa votiva.—

El viernes 8 del corriente a las 9 horas, se rezará una misa votiva en la Iglesia Catedral rogando por la felicidad de la señorita Susana Candioti con motivo de su próximo enlace.

Esta misa la hará oficiar un grupo de amigas de la señorita Candioti y la que se verá muy concurrida por numerosas amistades de esta sociedad.

Hogar de parabienes.—

El hogar de los esposos D. Emilio Benegas y Da. Lucila Garolini ha sido alegrado por el nacimiento de una mujercita.

La señora de Benegas y su hijita se encuentran bien.

Demostración.—

Mañana a las 18 y 30 horas se llevará a cabo en los salones del Club del Orden el thé de despedida que un grupo de conocidas damas de esta sociedad ofrecen en honor de la señorita Carmen Raquel Soriano Viñas con motivo de su próximo enlace.

Hasta hoy se han adherido las señoras: Carmen Viñas de Soriano, María Esther Cullen de Vionnet, Carmen Iriondo de Argüelles, Lydia Cullen de Videla, Marina Parpal de Saurit, Georgina Cullen de Mántaras, Nelly Cullen de Pinasco, Blanca Iriondo de Aguirre, Angela Aufranc de Carreras, Mariana Reyes de Iturraspe, María Elena Candioti de Sarsotti, Emilia Risso de Candioti, Beatriz Aldao de Bonazzola, Nélida Costa de Galarraga, Esmeraldita Rodríguez Galisteo de Pujato y Celia Zamora de Cabal.

Señoritas: Dora Soriano Viñas, María del Carmen y María Teresa Lecubarry, Alicia Olcese Cravin, Elsa Vionnet Cullen, María Virginia y Carmen Berraz Mal, Nélida López Rosas, Carmen Argüelles Iriondo, Aída Risso, Sara Cullen Gómez, Raquel Gómez Iriondo, María Esther Aguirre, Nené Soriano, Raquel Sandaza Iturraspe, Esthercita Echagüe, Sara García, Alcira y Dora Cullen Gómez, Coca Beltramino, María Antonia López Pujato, Julieta Olcese Cravin, Alicia Ovieta, María Carmen Iriondo, Alicia Reynares Méndez, María Otilia y Raquel Candioti Risso, Isabel Cervera, Sara Aldao y Ana Matilde Barrios, Laura Pujato López y Máruca Bonet.

Las tarjetas se reservarán hasta las 22 horas del día de hoy, rogándose a las personas que las han comprometido, tengan a bien el retirarlas antes de esa hora.

Enfermos.—

Continúa enferma la señora Raquel [illegible] de Cassels.

—En vías de un franco restablecimiento, la señorita María Delia Crouzeilles Larguía.

—Mejora la señora María Elvira Puig de Peyrano.

—Guarda cama la señorita Alcira Pizzorno.

—Gravemente enfermo en Rosario, el joven Raúl Ismael Velasco.

—Mejora la señora Josefa Alconchel de San Martín.

Es delicado el estado de la señora Luisa Villamea de Caminos.

Vendedoras y vendedores en "Tonsa"

Con un criterio altamente modernista, la administración de la Casa Tonsa, bien conocida en nuestra capital por su elegante calzado, pondrá en práctica en breve, dentro de su local, una novedosa disposición.

Trataráse esta de la nueva norma a adoptarse, consistente en que quienes atiendan la sección damas y niñas, serán señoritas de la casa y por su parte, caballeros, estarán encargados de atender a los clientes varones.

Como puede verse, día a día, la reglamentación y norma del comercio cambian, no sólo en sus más importantes aspectos, precio y calidad del artículo, sino en los más mínimos, pero a la vez agradables detalles, que hacen un placer el salir de compras.

Despedida

Como testimonio de afectos hacia la señora María Luisa Muller de Bonet Da Forno, que en breve con su esposo e hijos se ausenta de esta ciudad, un grupo de amigas de la mencionada dama, organiza una demostración despidiéndola de nuestro medio.

Tendrá lugar el agasajo, que ya cuenta con numerosas adherentes, el domingo próximo en el Ritz Hotel, debiendo comenzar a las 18 horas.

En tal oportunidad han de exteriorizarse ampliamente, las simpatías que entre sus allegados disfruta la obsequiada.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Ritz.

Viajeros.—

Ha regresado de Buenos Aires D. Salvador Caputto.

—Para Buenos Aires, la señora Lola Iturraspe Rodríguez de Risso Patrón y sus hijos.

—De Mar del Plata el Sr. Jacobo Chemes, su esposa Doña Catalina Elías de Chemes y sus hijitos, María Elena, Leyla y Jaco.

— Del mismo punto las Srtas. Amelia, Adela y María Inés Elías.

—De Tostado, el señor Justo A. Ball.

—Para Coronda, el señor Miguel Costa.

—Para el mismo punto, el señor Manuel Maciel.

—Para Rosario, el señor Francisco José Maldonado Moreno.

—Para Vera, el señor René Lawson.

—Para Buenos Aires, el señor Antonio Lucero Olmedo.

—Para Rosario, el doctor Pío Pandolfo.

—Para el mismo punto, la señora Clotilde M. de Velasco y la señorita Elena Velasco.

—De Pilar, el señor José Vionnet.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Nilda Beatriz, hija de Juan R. Alfanso y de Sofía Manacce.

Juan Pablo, hijo de Pedro Sosa y de Petrona Rodríguez.

Defunciones—

Juan Arriondo arg, 3 meses.

SEGUNDA SECCION

No ha habido movimiento, durante el día de hoy.

OBISPADO

Santa Fe, abril 5 de 1932. A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis de Santa Fe: Por encargo del Exmo. y Rdmo. Señor Obispo Auxiliar y Vicario General Mons. Rafael Canale Oberti, a cargo del gobierno de la Diócesis, cumplo con el deber de manifestar a Udes. que hallándose en franca mejoría el estado de salud del Exmo. y Rdmo. Señor Obispo Diocesano Mons. Juan Agustín Boneo, debe cesar el rezo de la colecta imperada "pro infirmo" y en agradecimiento a Dios N. S., por el señalado favor concedido a nuestro anciano y eVnerable Prelado, debe rezarse en la santa misa, por espacio de siete días y siempre que las Rúbricas lo permitan, la oración "pro gratiarum actione". — Dios guarde a Udes. Eduardo D. Rodríguez — Secretario Gral.

Esta tarde hubo una "batida" en domicilios de la cuarta

La seccional cuarta llevó a cabo en horas de hoy una "batida" que dió por resultado la detención de las siguientes mujeres: Angela Cardoso, Pilar Bernardi y Elena Luna, todas con antecedentes en M. P.

También fueron detenidos Domingo Volpi, Fernando Scheffi Cuadrio Mancini, Máximo Fernández, Benedicto Mancini, Eleodoro Ledesma y Enrique Luna.

Los detenidos tienen antecedentes policiales.

Hurtáronle una valija

La policía de Guadalupe ha recomendado el secuestro de una valija que contenía efectos y prendas de vestir. Dicha valija le fué robada al vecino Dn. Carlos Viani. Se practican averiguaciones.

Los detuvo Investigaciones y hoy pasaron a Contravent.

A las 10 y 30 horas de hoy, investigaciones pasó a disposición de de la policía, a Juan M. Belotti, José Teodoro Mahieu, Antonio Luis Fosca y Humberto Pelucide, los que poco después pasaron al Depósito de Contraventores.

Belotti fué detenido ayer de mañana en averiguación de un hecho, por el que horas más tarde detuvieron también a los tres restantes. Las detenciones fueron ordenadas por el juez de Instrucción en turno, a cuya disposición se encuentran.

Una libreta extraviada

El señor Horacio García, domiciliado en calle Tucumán 3333, ha extraviado su libreta de enrolamiento; ruega le sea devuelta a su domicilio o a este diario.

Para poner fin a su vida se disparó un tiro de revólver

La Jefatura de Policía de Esperanza, departamento Las Colonias, ha informado al juez en turno, sobre un suicidio registrado el 3 del corriente, del que fué protagonista Eduardo Carlos Piacentini, argentino, de 22 años de edad, peón del campo de don Luis Hilgert, vecino de Nuevo Torino.

El día indicado, a las 13 horas, Piacentini encerróse en su habitación y se disparó un tiro de revólver en el parietal derecho. Piacentini falleció casi instantáneamente. Del cadáver se ha hecho cargo el señor Hilgert, pues el suicida no tiene parientes en Nuevo Torino.

Se ha iniciado sumario.

Fué detenido por la policía de Las Rosas

El juez de Instrucción Dr. Risso ha sido informado por la policía de Las Rosas, departamento Belgrano, de la detención de Carlos Ponzio.

Al detenido, que está acusado de homicidio, irá a buscarlo un empleado de la policía de Santa Fe.

Lo piden acusado de lesiones

El juez de Instrucción Dr. Palamedi, ha solicitado a la policía la captura de Juan Dartesan, que se domiciliaba en calle San Martín 3327.

Dartesan se encuentra acusado de lesiones.

De su automóvil robaron la rueda aux.

El ingeniero señor César Hveghit, domiciliado en el Plaza Hotel, se presentó anoche a la seccional segunda denunciando un hurto del cual ha sido víctima.

El señor Hveghit dice que de un automóvil de su propiedad estacionado en 9 de Julio y Salta, le hurtaron una rueda auxiliar. Ignora quien o quienes puedan ser autores del hecho.

Le habían hurtado una cartera

Noticias llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, hacen saber de un hurto del cual resultó víctima el vecino Alfredo Hoffman.

Dice la información que Hoffman, guiaba un tilbury de su propiedad por el camino real cuando fué detenido por dos húngaros los que se ofrecieron "adivinarle" la suerte.

Hoffman se negó y prosiguió su camino. Poco después, no sin gran sorpresa, notó la desaparición de una cartera que contenía 35 pesos.

Sin pérdida de tiempo Hoffman se presentó a la Jefatura de donde salió un empleado que minutos más tarde regresó con los húngaros y los 35 pesos.

Se hace sumario.

Se llevaron el baúl con efectos por la suma de 400 pesos

Siendo las 14 horas de hoy se presentó a la comisaría de Santo Tomé Justo Ceballe, italiano, de 30 años de edad, domiciliado en la Quinta Bonfanti, denunciando haber sido víctima de un robo.

Dice Ceballe, que en horas de anoche, sujetos que desconoce violentaron su domicilio, llevándole un baúl que contenía: un winchester, un sobretodo, un traje, un reloj de plata Omega y una máquina Kodack. Estima lo robado en 400 $.

La policía del distrito ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Detenido en averiguación de un hecho

El empleado Duclós del personal de la División de Investigaciones, esta mañana a las 8 y 35 horas detuvo a José Lebrezal, domiciliado en [illegible].

La detención de Lebrezal se llevó a cabo por pedido de la seccional segunda y en averiguación de un hecho.

Lebrezal fué remitido a dicha comisaría en horas de esta tarde donde se encuentra rigurosamente incomunicado.

Fueron detenidos por la policía de Laguna Paiva

Siendo las 8 y 50 horas, procedentes de Laguna Paiva, tuvieron entrada en la casa central de policía Guillermo Steinkin, argentino, de 26 años de edad, de profesión mecánico con domicilio en el distrito y las mujeres Ramona Olivera y Apolinaria Montiel.

El parte de remisión dice que Steinkin y las acompañantes fueron detenidos en averiguación de antecedentes y por no poder comprobar la propiedad del automóvil chapa 3125 del año 1931, coche motor [illegible].

Mientras ésto lo dice la policía de Laguna Paiva, Steinkin demuestra su derecho de propiedad sobre el automóvil con la libreta de conductor, en la que existe constancia.

Se desprendería de todo ésto un procedimiento apresurado del comisario de Laguna Paiva. Conviene que la superioridad vea qué hay de verdad en este procedimiento, pues se están suscitando casos similares con excesiva frecuencia.

TRIBUNALES

PERENCION DE INSTANCIA

La sala de segundo turno, secretaría Sobrero, se pronunció en el juicio seguido por Julio Miranda contra Néstor Casablanca y Cía. sobre daños y perjuicios, confirmando la resolución del inferior que no hace lugar a la perención de instancia solicitada por la parte demandada en virtud de no haberse cumplido el término que señala el Art. 1024 del C. de P. Civiles, con costas. En $ 30 se regulan los honorarios del doctor Benuzzi y en $ 15 los del doctor Froidereaux.

COMPETENCIA DE JURISDICCION

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez, se pronunció en el proceso contra Enrique Arnoldo Antony, Víctor Seleisom y Sofía Herrera, por corrupción, para resolver la incidencia de competencia planteada entre los jueces de Instrucción.

El Tribunal declara que debe entender el juez de Instrucción Dr. Risso.

JUICIO EJECUTIVO

El juez de la primera nominación, Dr. Andrés, secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio que sigue la sucesión Luis [illegible] contra Luis Grasso y Luis [illegible], por cobro de pesos. Se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 160 se regulan los honorarios del doctor Julio César Bonazzola.

INCIDENTE EN JUICIO DE DIVORCIO

El juez de la segunda nominación, Dr. Mántaras, secretaría Paseggi, dictó resolución en el juicio Victoria Garrión de Yapur contra Pedro Yapur, sobre divorcio. Se revoca por contrario imperio el decreto que clausuraba el término de prueba, con costas.

DECLARATORIAS

El juez de la 3a. nominación, Dr. Leiva, por la secretaría Paseggi, dictó auto por el que declara herederos de María Cervasoni de Benidente, a su esposo Pedro Benidente y sus hijos: José, Victorio, Margarita, Carlos, Angela, Lucía Margarita, María Teresa, Francisca Paz y Juan Vicente.

—En el juicio sucesorio de Félix Gallardo se declaran herederos, su esposa Catalina Hilgert y sus hijos Edelmiro Esteban y Amelia Ana Gallardo.

REGULACION DE HONORARIOS

Por la secretaría Paseggi, en el juicio seguido por Luis Cordera contra Esteban Maletto y Carlos y Angel Cordera, simulación, se regulan en $ 3000 los honorarios del doctor Alejandro Grecca y en $ 1.500 los del procurador Nicolás M. Gutiérrez y $ 2.000 los del doctor Emilio Leiva, como defensor de ausentes. La sentencia ha sido favorable a la parte actora.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría Paseggi, dictó fallo en la ejecución de prenda agraria, seguida por Ditlesen y Cía. Lda. contra Juan, Carlos y Miguel Marinelli, no habiendo opuesto excepción legítima se manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 400 se regulan los honorarios del doctor Bayer y en $ 400 los del doctor Razori.

—En la ejecución de prenda agraria seguida por el mismo actor no habiendo opuesto excepción legítima, se ordena llevar adelante la ejecución hasta que el demandado Juan Chegettini pague el capital, intereses y costas. En $ 600 se regulan los honorarios del doctor Razori, y en $ 400 los del doctor Bayer.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Vicente Balbo, y Pascuala Viotti de Balbo, se declaran herederos, sus hijos Antonio, Virginia, Valentina, Rosa, Francisco, María Pascuala, Luis, Francisca y Teresa Balbo.

QUIEBRAS DECRETADAS

El juez de la segunda nominación, secretaría Paseggi, decretó estas quiebras:

Eduardo Gherardi, comerciante de esta plaza y se designa contador, por sorteo, a Esteban F. Poupeau y se señala la audiencia del día 22 a las 9 y 30 horas, para verificación de créditos. Esta quiebra se decreta a pedido del mismo que ha presentado un balance que arroja estas cifras:

Activo	$ 31.280
Pasivo	» 31.078.30

Le robaron 60 $ que guardaba en el ropero

Ayer poco antes de las 20 horas, Rufino Avendaño, domiciliado en calle 4 de Enero 2394, se presentó a la comisaría de la sección 2a., denunciando un hurto por el que lamenta la desaparición de sesenta pesos en efectivo.

Según Avendaño, ayer a la tarde salió de su domicilio y estuvo ausente varias horas. Cuando regresó, a las 19 y 30 horas, notó que de un ropero había desaparecido la suma indicada.

El denunciante sospecha de un menor que vive en San José entre Mendoza y Salta, detención que ha solicitado la policía.

—Se decretó la quiebra de Clemente R. Hakansom, comerciante de Reconquista, con un activo de $ 27.492 y un pasivo de $ 25.420. Se designa la audiencia del día 23, a las 9 y 30 horas. Deberá informar el contador Juan Pedro Bocadelli.

—Se decretó la quiebra del comerciante de Guadalupe, departamento La Capital, Domingo Lupi, y se señala audiencia para el día 20 del corriente, a las 9 y 30 hs. Deberá informar señorita Elisa Blanca Vigire.

CONCURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de Francisco Balari y Eusebia Magra Balari. Se nombra síndico al doctor Francisco Gallo.

—Se declaró abierto el concurso civil de Federico Weibel y Catalina F. Weibel. Se nombra síndico al doctor Néstor H. Gómez.

CONVOCATORIA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de San Justo, José García Lamas, nombrando contador a Cándido Balma, acreedores interventores al Banco de la Nación Argentina y Hubeirman J. A. y Cía. La verificación de créditos tendrá lugar el 21 del corriente a las 9 horas, en el juzgado de la segunda nominación, secretaría: Paseggi.

QUIEBRAS DECRETADAS

El mismo juez, por la misma secretaría decretó la quiebra de P. N. Lanuzzi de ésta plaza, a pedido de la firma Kahler Patow y Cía., de la Capital Federal y se nombra contador a Carlos F. Seghizzi. La verificación de Créditos el día 26 del corriente a las 9 y 30 horas.

—Se decretó la quiebra de Juan B. Turri, comerciante de Pilar, contador José Fanelli. La verificación de créditos tendrá lugar el 29 del corriente, a las 9 y 30.

INTERDICTO DE RECOBRAR LA POSESION

El juez de la tercera nominación por la secretaría Paseggi, dictó resolución en el juicio que sigue Enrique Tenreira y Elena J. de Tenreira contra Banco Provincial de Santa Fe, sobre interdicto de recobrar la posesión, dejando sin efectos la orden de suspensión del lanzamiento resuelta por el juez de paz de Rafaela, en el juicio de desalojo, motivo del interdicto, oficiándose a sus efectos.

Secretaría Pinasco — Juez Dr. Bernardo J. Risso

Autos de prisión por el delito de lesiones: Antonio Miranda, Agapito Ortiz, Zabá Gauna, Alberto Coussin (a) Emilio, Severo Acosta, Anacleta Hereñú de Garcilazo, Juan Blanco, José Llanes, Marcelino Gómez, Gerardo Cerda, Victorio López, Facundo Osuna, Feliciano Fernández, Teófilo Chamorro, Florio Marino, Jerónimo Costa, Apolinario Romero, Camilo Ferreyra, Roque Acevedo, Cornelio Ignacio Gorosito.

Por agresión: contra Santiago Marcos Peralta, Eulalio Martínez.

Por abuso de arma: Antonio Zacarías.

Por abuso de autoridad y lesiones: Félix María Gómez.

Por el delito de hurto, contra: José Alfonso González, Lázaro Alfaro, Adán Braidembach, Teodoro Saucedo, Marcial González.

Salieron en libertad, sin perjuicio: Isidro Villanueva, José Zapico, Marcos Cascos, Carlos Auteill, Juan Alcorcé, Rosario Pral, Jaime Samuilof, Andrés Giménez, Francisco Franco.

En libertad bajo fianza: Consiglia Vda. de Stefano, Facundo Osuna, José C. Gesé, Florio Marino, Anacleta Hereñú de Garcilazo, Jerónimo Costa, Antonio Miranda, Apolinario Romero, Eulalio Martínez, José Llanos, Carmelo A. Carpio, Federico S. Aguilar, Alberto Coussin (a) Emilio, Jerónimo Cerda, Victorino López, Teófilo Chamorro, Zabá Gauna, Marcelino Gómez, Alejandro Cabrera.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Primera Sección

Juez: Dr. Ró Carreras. Secretaría Meyer

Dyckeroff y Widmann contra S. F. S. — Resuelvo: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en 200 pesos los honorarios del procurador Ferraris.

—Dyckeroff y Widmann contra S. F. Z. — Resuelvo: ídem, ídem. Regulo los honorarios del procurador Ferraris en setenta pesos.

—Dyckeroff y Widmann contra S. F. Z. — Resuelvo: ídem, ídem. Regulo los honorarios del procurador Ferraris, en ciento cincuenta pesos.

—Dyckeroff y Widmann contra S. F. Z. — Resuelvo: ídem, ídem. Regulo los honorarios del procurador Ferraris, en noventa pesos.

—Brovelli Hnos. contra R. G. — Resuelvo: ídem, ídem.

—Banco Santa Fe contra A. G. B. J. D. y L. S. — Resuelvo: ídem, ídem.

—Alberto y Orsi contra A. L. O. — Resuelvo: ídem, ídem.

—Magariños y Hovia contra H. F. y J. A. — Resuelvo: ídem, ídem. En diez pesos regulo los honorarios del procurador De la Peña.

COMPAÑIAS NO AUTORIZADAS PARA CONTRATAR SEGUROS SOBRE ACCID.

Un dictámen del ex-Asesor Letrado del D. P. del Trabajo, Abogado Don José Antonio Muzzio

En nuestra edición del día sábado 2 del mes en curso informamos que el señor Fiscal de Estado había dictaminado en el expediente sobre denuncia de la Asociación de Aseguradores Argentinos, y aconsejando se tomen las medidas propuestas como necesarias por el ex-asesor letrado del Departamento del Trabajo. Por considerarlo de interés damos hoy el texto íntegro del dictamen del doctor Muzzio, aceptado por el Fiscal de Estado.

Dice así:

"Señor Director General: Cúmpleme informarle que con fecha 10 de septiembre del año ppdo., [illegible] el expediente [illegible] A. Libro [illegible] de este Departamento, caratulado "Asociación de Aseguradores Argentinos, su denuncia". Reproduzco a continuación el dictamen de referencia, que ratifico en todas sus partes.

"Evacuando el traslado que a efectos del dictamen se me ha conferido de la denuncia presentada ante el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, contra la "Sociedad Patronal de Panaderías" y la "Sociedad de Ingenieros, Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos", ambas de Rosario, y la Compañía de Seguros "San Francisco" de la localidad del mismo nombre (prov. de Córdoba) por la Asociación de Aseguradores Argentinos, manifiesto que:

"Este Departamento del Trabajo carece de medios legales para prohibir a las Asociaciones patronales y Compañía de Seguro precitadas que tomen a su cargo la responsabilidad patronal por razón de accidentes del trabajo, o mejor dicho, que asuman o subroguen dicha responsabilidad. Es [illegible] que puede y debe hacerse es tratar de conseguir por todos los medios a nuestro alcance, que las empresas de seguros sobre accidentes del trabajo se ajusten a la ley de la materia y se sometan al control de las autoridades competentes encargadas de garantizar los derechos de los obreros a la indemnización.

"La ley de accidentes No. 9688, [illegible] de la clase obrera, ha [illegible] del mayor número de garantías a la indemnización como se desprende del art. 7o. que al establecer el seguro facultativo lo ha hecho siempre a condición de ser tomado en Compañía o Asociación de Seguro Patronal que reuna los requisitos enumerados en el art. 20 de la misma".

"Cuando el texto de la ley es claro de por sí, su interpretación debe ser única y su alcance determinado pura y exclusivamente por su letra y su sentido gramatical. Siendo tal la norma aplicable para la determinación del alcance de los arts. 7 y 20 de la ley de accidentes, y teniendo en cuenta que el último de los artículos dice textualmente que: Las Compañías de Seguros contra accidentes o Asociaciones Patronales que pretendan subrogar a los empresarios en las obligaciones que para ellos emanan de la presente ley, deberán estar autorizados al efecto por el P. Ejecutivo..." debemos concluir lógicamente que para la ley todo seguro tomado en Compañía o Asociación no autorizada, no produce sustitución o subrogación de la responsabilidad patronal; pero es — entiéndase bien. — con relación a la ley y a su autoridad de aplicación, y sin perjuicio naturalmente, de la validez del contrato entre las partes.

"La subrogación de la obligación patronal de indemnizar, se opera únicamente de pleno derecho en la Compañía o Asociación Aseguradora, cuando éstas gozan de la autorización respectiva, que equivale a un permiso, o mejor dicho a una recomendación o garantía que el Estado les dá por intermedio de las autoridades competentes en el orden nacional o provincial: me refiero a los Departamentos del Trabajo.

"Ninguna otra interpretación cabe hacer respecto al efecto que produce el seguro sobre accidentes del trabajo, tomado en Compañías o Asociaciones Patronales no autorizadas, desde que las disposiciones de la ley nacional No. 9688 que comento, son de orden público, y por consiguiente no modificables por convenciones particulares. (Ver Art. 21 del C. Civil).

"Lo [illegible] anteriormente concuerda con el criterio judicial que ha sentado las siguientes doctrinas:

a) — La substitución de las obligaciones del patrón en Empresa Aseguradora sólo se produce si ésta funciona en el ramo de seguros de accidentes con la autorización del P. Ejecutivo". (Jurisp. Argentina, Tomo 34, pág. 933).

b — Aun cuando el obrero haya aceptado la responsabilidad de la Compañía, tal circunstancia no [illegible] a los efectos de la responsabilidad patronal, si no se justifica que la Compañía haya llenado los requisitos de los artículos 20 y 135 de la ley y decreto reglamentario". (Ver la doctrina del caso Mansilla c|. Ferrari, en Jurisprudencia Argentina, tomo 7, pág. 118 y 122.

"No continúo citando otros casos en que los tribunales han sostenido la misma doctrina para no extenderme en demasía, y por estar ya suficientemente abonado el criterio de que para que el seguro opere la substitución de la responsabilidad, debe haber sido contratado en Compañía o Asociación Patronal autorizada.

"La ley de accidentes ha dispuesto que solamente se considerará subrogada o substituida la responsabilidad patronal en el caso de que la empresa aseguradora esta autorizada, con el propósito de garantizar el pago rápido, inmediato, de las indemnizaciones; para obtener la efectividad de tales propósitos ha establecido la serie de requisitos que deben llenar las Compañías o Asociaciones Patronales para obtener del Poder Ejecutivo la autorización para operar en el ramo de accidentes del trabajo".

"Luego entonces, si el fin de la autorización es eminentemente práctico, este Departamento, como autoridad de aplicación de las leyes del trabajo u obreras, debe velar por su estricto cumplimiento y fiel observancia de sus preceptos, por lo cual aconsejo:

1o. Se informe al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento — de donde ha venido este expediente — que este Departamento del Trabajo como única autoridad de vigilancia y aplicación de las leyes obreras en el territorio provincial, no puede prohibir a las empresas de Seguro denunciadas, que contraten seguros sobre accidentes del trabajo".

"2o. Se haga saber a las empresas de seguro denunciadas, que deben solicitar por ante quien corresponda, autorización para contratar seguros sobre accidentes del trabajo, con la prevención de que si así no lo hicieren, no se les dará intervención ninguna en las gestiones administrativas promovidas ante este Departamento, por cualquier obrero accidentados"

"3o. Se solicite del mismo Ministerio la oportuna devolución de este expediente sobre denuncia de la Asociación de Aseguradores Argentinos, para adoptar las medidas que correspondan".

"A lo que precede debo agregar como resumen, lo siguiente:

"Que la Dirección de este Departamento del Trabajo, como autoridad de vigilancia y aplicación de la ley nacional No. 9688 debe tomar medidas para obligar a las Compañías o Asociaciones de Seguros no autorizadas, a que se pongan en condiciones legales de trabajo, lo que se podría conseguir prohibiendo en lo sucesivo a las [illegible] de ésta y Rosario, que permitan la actuación o intervención como subrogantes de personas, a las asociaciones o compañías que no hayan llenado los requisitos de los artículos 7 y 20 de la ley de referencia, desde que, como lo he sostenido en mi [illegible] de fecha [illegible] de Agosto de 1931, a esa Dirección General, las Compañías o Asociaciones no autorizadas no pueden subrogar legalmente la responsabilidad patronal por razón de accidentes del trabajo".

Asesoría Letrada, Marzo 9 de 1932. — Firmado: José Antonio Muzzio.

Montemurri y Cechini

Han trasladado su casa de comercio

El acreditado Bazar y Ferretería que en esta plaza gira bajo el rubro de Montemurri y Cechini ha dado comienzo al traslado de local ubicándolo en la amplia Casa de calle San Jerónimo No. [illegible] donde calculan dejarla definitivamente instalada antes de fin de semana.

La firma referida es suficientemente conocida en Santa Fe pues actúan en la plaza desde hace varios años con las simpatías del público que siempre le ha dispensado sus favores.

En la nueva casa se han introducido mejoras que representarán en beneficio de sus clientes y compradores en general.

Departamento Castellanos

DESDE VIRGINIA

Compromiso:—

[illegible]

Baile:—

[illegible] señores Rostagno Hnos., el día 27 ppdo., un baile social.

Prestigiada la fiesta por gran número de representativas familias de aquel medio, la misma se prolongó en animada danza hasta las primeras horas del día siguiente y los concurrentes se retiraron gratamente impresionados por las amenas horas transcurridas.

Por el éxito alcanzado por esta fiesta han sido muy felicitados los organizadores de la misma.

Viajeros:—

De y a Santa Fe, don Isaac Werbin.

—De Rosario, el señor A. Schmidt.

—A Rafaela, las señoritas Carmen y Rosa Martínez.

—De [illegible], el señor [illegible] Roisman.

OCASIONA DAÑOS LA LLUVIA EN L. BLANCA (CHACO)

Nótase más actividad en la localidad, funcionando una nueva desmotadora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha sido elogiosamente comentado por esta zona el artículo publicado por "El Litoral" al ocuparse de la cosecha del algodón, la disminución de la siembra de maíz y oleaginosos. Hay quienes opinan que los agricultores de esta zona deben aprovechar las reflexiones hechas por "El Litoral" y dedicarse con un poco de más interés en nuevas producciones para evitar las contingencias que provoca una mala cosecha de algodón o la inestabilidad de los precios.

—Las lluvias [illegible] vienen ocasionando enormes perjuicios en la recolección de la cosecha del algodón, el que por otra parte [illegible] plaga, pues ha sido seriamente afectada por la oruga. Esta situación es motivo de serias preocupaciones de los colonos los que se ven en el duro trance de ver perdidas sus esperanzas de utilidades después del rudo trabajo del año.

La población ha visto complacida la disposición del gobernador recomendando a los jueces de paz más diligencia para hacer cumplir la inscripción de marcas de hacienda a fin de evitar anormalidades fáciles de comprobar cuando se es demasiado tolerante y más en el ramo de haciendas. Esta es una región también de hacendados y lo que se desea evitar con esas medidas es la infiltración de malos elementos que jamás pueden justificar la propiedad de algunas haciendas.

—En el Registro Civil el movimiento ha sido el siguiente: Nacimientos, 5; casamientos y defunciones, ninguna.

—Se nota un poco más de actividad local desde que comenzaron las tareas de la desmotadora de algodón de los Sres. Codutti, viejos colonos e industriales.

—Con motivo de las fiestas de Semana Santa, tanto en esta localidad como en Makallé, Lapachito, La Verde, Colonia Popular y Colonia Elisa, se han celebrado con entusiasmo lo que por aquí se llama "velorios" y es la tradicional prendida de velas a los santos de la predilección regional.

—La anunciada visita de inspección general del juez letrado Dr. José Ricardo Bergallo y el fiscal Dr. Daniel Galdiz, dió motivo a que renazca la confianza en las autoridades un poco negligentes en algunas ocasiones y que requieren esas inspecciones para infundirles la necesidad del fiel cumplimiento de sus obligaciones tratando de merecer la confianza de estas pobladas y progresistas zonas. En buena hora venga esa inspección, para bien de todos.

—Nuevamente se ha cambiado al titular de la comisaría de Makallé. Es verdaderamente sugestivo que en dicha localidad no pueda durar mucho tiempo un funcionario. A la superioridad cabe averiguar las causas.

—De y a Makallé, el prestigioso vecino Braulio Oviedo.

—De y a La Verde, el Dr. Gregorio Schiar.

—De Makallé a Resistencia, el comerciante Pedro Liébaña.

—De Lapachito a Colonia Popular, el señor Pedro Castelar.

LA ACEFALIA DE LA INTENDENCIA DE RAFAELA

Los abastecedores venderán la carne solamente al contado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESCOLARES

Como estaba anunciado, hoy se iniciaron las clases en el Colegio Nacional, con una asistencia considerable de alumnos. A pesar de estar resuelta la creación del cuarto año, hasta ahora no se sabe en concreto cuando se nombrará el personal respectivo, ni quiénes serán los profesores; es de desear que a los efectos de aprovechar bien el año escolar, el señor ministro de Instrucción Pública de la Nación resuelva de inmediato este asunto.

PRECIO DE LA CARNE

El Centro de Abastecedores, acaba de tomar una resolución extrema, que en estos momentos, reagravará con seguridad la situación de muchas familias. Desde el 1 del corriente, ha resuelto retirar todas las libretas, que como es costumbre los carniceros daban a sus clientes; resolviendo vender la carne exclusivamente al contado, a los siguientes precios: 0.40, 0.45 y 0.50 el kilo.

AGUAS CORRIENTES

A pesar de estar en sesiones ordinarias el H. Concejo Deliberante, aun no se ha avocado al estudio de las tarifas que la Dirección de Obras Sanitarias, ha proyectado para el suministro de agua corriente a esta ciudad. Es verdaderamente lamentable que esto ocurra, máxime si se tiene en cuenta que todas las instalaciones, hace más de dos años que están terminadas.

MUNICIPALES

Con motivo de la compra de un automóvil efectuada por el ex-intendente Rodríguez, asunto éste que dió lugar a los más sabrosos comentarios, el H. Concejo Deliberante, a quien habían sido remitidos los antecedentes, para que se pronunciara al respecto, en una de sus últimas sesiones, ha tomado la siguiente resolución:

Devolver todos los antecedentes al D. E. para que sean elevados al asesor letrado a fin de que informe si la expresada operación se ha realizado en un todo de acuerdo a las prescripciones legales.

MODIFICACION DE UNA ORDENANZA

En el pedido de modificación de una ordenanza que fija la altura mínima en 12 metros para las nuevas edificaciones que se levanten en la Avenida Santa Fe, desde la Plaza de Mayo hasta la calle Constitución, se ha resuelto no hacer lugar y recomendar al D. E. el estricto cumplimiento de la misma.

FUNCIONARIO CESANTE

Por razones de mejor servicio, según reza el respectivo decreto de la Intendencia municipal, ha sido dejado cesante el veterinario municipal doctor Félix C. [illegible], puesto que con pequeños intervalos ha venido desempeñando por espacio de 15 años. La medida ha sido mal recibida por el vecindario, quien le asigna a la resolución un carácter netamente político.

ACEFALIA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

A pesar de estarse anunciando casi diariamente el nombramiento del nuevo Intendente Municipal, hasta la fecha nada se sabe en concreto. La demora es motivada por razones políticas. Para bien de Rafaela, el señor Gobernador debe dejar de lado estas conveniencias partidarias y nombrar el titular de la Intendencia, para que de una vez se avoque al estudio de los cuantiosos problemas que están pendientes de urgente necesidad.



